



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

NIC 2- Inventarios y la determinación del Impuesto a la Renta de las  
empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-

2018

**TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR:**

VÁSQUEZ DÍAZ, CÉSAR JUSTO

**ASESOR:**

DR. MUCHA PAITAN, MARIANO

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

TRIBUTACIÓN

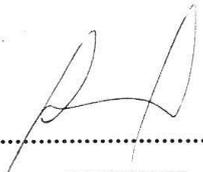
**LIMA-PERÚ**

**2018**

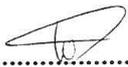
El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (ña)  
*VASQUEZ DIAZ CESAR JUSTO*  
 cuyo título es: *NICR - Inventarios y la determinación del*  
*impacto a la renta en las empresas comerciales galeras*  
*de textiles en el Distrito de la Victoria, Lima - 2018.*  
 .....

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el  
 estudiante, otorgándole el calificativo de: *H* (número) *DIECISIETE*  
 (letras).

Lugar y fecha: *10/13/2018*

  
 .....  
**PRESIDENTE**  
*Dr. Mariano Muñoz Pañín*

  
 .....  
**SECRETARIO**  
*Dr. Ricardo García*

  
 .....  
**VOCAL**  
*Dr. Walter G. Zborza Pretell*

|         |                            |        |                    |        |                                 |
|---------|----------------------------|--------|--------------------|--------|---------------------------------|
| Elaboró | Dirección de Investigación | Revisó | Responsable de SGC | Aprobó | Vicerrectorado de Investigación |
|---------|----------------------------|--------|--------------------|--------|---------------------------------|

**Dedicatoria:**

El presente trabajo se encuentra dirigido para mis padres, hermanos quienes son fuente de inspiración y motivación en mi crecimiento personal y profesional.

**Agradecimiento:**

Agradezco a mis padres por el apoyo y la formación que me han brindado durante toda mi etapa universitaria, así como también agradezco a mis profesores los cuales fueron muy importantes para mi desarrollo como profesional.

### **Declaratoria de Autenticidad**

Yo, Cesar Justo Vásquez Díaz estudiante del Programa Egresado en Contabilidad, de la Escuela de Pregrado de la Universidad Cesar Vallejo, identificado con DNI N° 74706975; con la tesis titulada "NIC 2- Inventarios y la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima- 2018".

Declaro en juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencia que se han consultado.
3. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (data falsa), plagio (información sin citas), auto plagio (presentar un trabajo de investigación propio que ha sido presentado anteriormente), piratería (uso ilegal de información ajena), o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que dicha acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Cesar Vallejo.

Lima, Octubre de 2018



Cesar Justo, Vásquez Díaz

DNI N°: 74706975

## **Presentación**

Señores miembros del jurado, presento ante ustedes la tesis titulada “NIC 2-Inventarios y la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima- 2018”; a fin de determinar la relación que existe entre la NIC 2-Inventarios y el Impuesto a la Renta; en cumplimiento de las normas que rigen la obtención de grados y títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el título profesional de Contador Público.

---

César Justo Vásquez Díaz

## INDICE

### PÁGINAS PRELIMINARES

|                                   |     |
|-----------------------------------|-----|
| PÁGINA DEL JURADO.....            | ii  |
| DEDICATORIA.....                  | iii |
| AGRADECIMIENTO.....               | iv  |
| DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD..... | v   |
| PRESENTACIÓN.....                 | vi  |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS.....         | vii |
| <br>                              |     |
| RESUMEN.....                      | xiv |
| ABSTRACT.....                     | xv  |

### I. INTRODUCCION

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| 1.1 Realidad Problemática.....        | 17 |
| 1.2 Antecedentes.....                 | 18 |
| 1.3 Teorías Relacionadas al tema..... | 22 |
| 1.4 Formulación del Problema.....     | 34 |
| 1.5 Justificación.....                | 35 |
| 1.6 Hipótesis.....                    | 36 |
| 1.7 Objetivos.....                    | 37 |
| 1.7.1 Objetivo general.....           |    |
| 1.7.2 Objetivos específicos.....      |    |

### II. METODOLOGIA

|  |    |
|--|----|
| 2.1 Diseño de investigación.....                         | 39 |
| 2.2 Variables.....                                       | 40 |
| 2.3 Población y muestra.....                             | 43 |
| 2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... | 44 |
| 2.5 Métodos de análisis de datos.....                    | 46 |

|   |     |
|---|-----|
| 2.6 Aspectos éticos.....  | 46  |
| III. RESULTADOS.....  | 47  |
| IV. DISCUSION.....  | 86  |
| V. CONCLUSIONES.....  | 90  |
| VI. RECOMENDACIONES.....  | 93  |
| VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....                                | 95  |
| VIII. ANEXOS.....   | 100 |
| Anexo 01: Matriz de Consistencia.....                               | 101 |
| Anexo 02: Cuestionario.....   | 102 |
| Anexo 03: Documentos para validar los Instrumentos de Medición..... | 105 |
| Anexo 04: Autorización para la publicación de la Tesis.....         | 108 |
| Anexo 05: Acta de originalidad.....                                 | 110 |

## Índice de Tablas

|  |    |
|--|----|
| Tabla 1: Estadístico de fiabilidad: NIC 2- Inventarios y Impuesto a la renta.....  | 45 |
| Tabla 2: Estadístico de fiabilidad variable 1: NIC 2- Inventarios.....   | 46 |
| Tabla 3: Estadístico de fiabilidad variable 2: Impuesto a la renta.....  | 46 |
| Tabla 4: Ha tenido problemas al determinar el costo de adquisición de los inventarios.....   | 48 |
| Tabla 5: El costo de adquisición de los inventarios debe ser medido en su valor real.....  | 49 |
| Tabla 6: La entidad realiza una estimación de sus costos de venta para sus inventarios.....  | 50 |
| Tabla 7: Es importante estimar los costos de venta para determinar el valor neto de realización.....   | 51 |
| Tabla 8: Usted ha recibido capacitaciones por parte de la entidad en lo que respecta a la correcta medición de los inventarios.....                | 52 |
| Tabla 9: Usted realiza una medición de los inventarios tomando como referencia a la NIC 2- Inventarios.....  | 53 |
| Tabla 10: El área de costos de su empresa realiza una planificación estratégica.....   | 54 |
| Tabla 11: Considera usted que es necesario realizar una planificación estratégica que permita optimizar los costos.....                            | 55 |
| Tabla 12: La entidad realiza un estudio de los valores de mercado de sus inventarios con el propósito de determinar su valor razonable.....        | 56 |
| Tabla 13: Los valores de mercado de los inventarios es la base fundamental para determinar su precio de venta.....                                 | 57 |
| Tabla 14: La entidad aplica una correcta técnica para reconocer sus costos de tal forma que le permite valuar de forma idónea sus inventarios..... | 58 |
| Tabla 15: La empresa lleva un reconocimiento de costos de sus inventarios tomando como base lo que establece la NIC 2- inventarios.....            | 59 |
| Tabla 16: La entidad utiliza un sistema adecuado que le permita identificar los costos de sus inventarios.....                                     | 60 |

|   |    |
|---|----|
| Tabla 17: Realiza usted una identificación de los costos que se deben asignar a los inventarios tomando como guía a la NIC 2- Inventarios.....          | 61 |
| Tabla 18: La entidad efectúa un control interno óptimo.....   | 62 |
| Tabla 19: Es beneficioso para la entidad utilizar un sistema de inventarios periódico.....  | 63 |
| Tabla 20: Es beneficioso para la entidad utilizar un sistema de inventarios permanente.....   | 64 |
| Tabla 21: La entidad utiliza un método de valuación adecuado para sus existencias el cual le permita determinar la renta correspondiente.....           | 65 |
| Tabla 22: Considera usted que el método de primeras entradas- primeras salidas es el más beneficioso para determinar la base imponible de la renta..... | 66 |
| Tabla 23: Considera usted que el método promedio ponderado es el más beneficioso para determinar la base imponible de la renta.....                     | 67 |
| Tabla 24: La entidad efectúa un planeamiento de control para los costos de sus inventarios.....   | 68 |
| Tabla 25: Conoce usted que gastos son deducibles para la determinación del impuesto a la renta.....   | 69 |
| Tabla 26: La entidad ha tenido problemas en identificar los gastos que son deducibles para la determinación del impuesto a la renta.....                | 70 |
| Tabla 27: La entidad ha considerado un gasto no deducible en la determinación del impuesto a la renta.....  | 71 |
| Tabla 28: Usted identifica de forma adecuada los ingresos brutos que percibe la entidad.....  | 72 |
| Tabla 29: La entidad determina el ingreso neto deduciendo los descuentos reales en un determinado periodo contable.....                                 | 73 |
| Tabla 30: Usted normalmente realiza adiciones a la renta producto de no haber considerado los límites de gastos que establece el Fisco.....             | 74 |
| Tabla 31: La entidad lleva un correcto reconocimiento de las deducciones que deber efectuar para la determinación de la base imponible.....             | 75 |
| Tabla 32: Considera usted que la imposición de multas por parte del fisco de debe a la falta de conocimiento del área contable.....                     | 76 |

|   |    |
|---|----|
| Tabla 33: La entidad ha tenido problemas al determinar su obligación tributaria en un determinado ejercicio.....  | 77 |
| Tabla 34: La entidad realiza un planeamiento tributario que le permita optimizar la carga fiscal en lo que respecta al impuesto a la renta.....   | 78 |
| Tabla 35: La empresa debe realizar un presupuesto tributario anualmente.....  | 79 |
| Tabla 36: La entidad utiliza alternativas legales para lograr un nivel razonable de tributación.....  | 80 |
| Tabla 37: La entidad cuenta con especialistas tributarios que le permitan evitar contingencias fiscales.....  | 81 |
| Tabla 38: Grado de correlación y nivel de significación entre la NIC 2-Inventarios y el impuesto a la renta en las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.....          | 82 |
| Tabla 39: Grado de correlación y nivel de significación entre el valor neto realizable con el impuesto a la renta en las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.....    | 83 |
| Tabla 40: Grado de correlación y nivel de significación entre el valor razonable con el impuesto a la renta en las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.....          | 84 |
| Tabla 41: Grado de correlación y nivel de significación entre los sistemas de inventarios con el impuesto a la renta en las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018..... | 85 |

## Índice de Gráficos

|   |    |
|---|----|
| Gráfico 1. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 1.....   | 48 |
| Gráfico 2. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 2.....   | 49 |
| Gráfico 3. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 3. ....  | 50 |
| Gráfico 4. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 4. ....  | 51 |
| Gráfico 5. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 5. ....  | 52 |
| Gráfico 6. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 6.....   | 53 |
| Gráfico 7. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 7.....   | 54 |
| Gráfico 8. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 8.....   | 55 |
| Gráfico 9. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 9.....   | 56 |
| Gráfico 10. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 10..... | 57 |
| Gráfico 11. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 11..... | 58 |
| Gráfico 12. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 12..... | 59 |
| Gráfico 13. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 13..... | 60 |
| Gráfico 14. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 14..... | 61 |
| Gráfico 15. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 15..... | 62 |
| Gráfico 16. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 16..... | 63 |
| Gráfico 17. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 17..... | 64 |
| Gráfico 18. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 18..... | 65 |
| Gráfico 19. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 19..... | 66 |
| Gráfico 20. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 20..... | 67 |
| Gráfico 21. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 21..... | 68 |
| Gráfico 22. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 22..... | 69 |
| Gráfico 23. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 23..... | 70 |
| Gráfico 24. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 24..... | 71 |
| Gráfico 25. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 25..... | 72 |

|   |    |
|---|----|
| Gráfico 26. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 26..... | 73 |
| Gráfico 27. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 27..... | 74 |
| Gráfico 28. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 28..... | 75 |
| Gráfico 29. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 29..... | 76 |
| Gráfico 30. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 30..... | 77 |
| Gráfico 31. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 31..... | 78 |
| Gráfico 32. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 32..... | 79 |
| Gráfico 33. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 33..... | 80 |
| Gráfico 34. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 34..... | 81 |

## Resumen

El presente trabajo de investigación está enfocado en dar a conocer la importancia que conlleva la aplicación de la NIC 2-Inventarios al momento de realizar la valuación de los inventarios, a su vez tiene como objetivo determinar y demostrar que existe relación entre la NIC 2 con la determinación de Impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria, Lima-2018.

Es importante señalar que esta investigación es de tipo descriptivo correlacional, con un diseño no experimental y el enfoque es cuantitativo con una población de 500 trabajadores, considerándose como muestra 50 trabajadores de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria especializados en el objeto de la investigación, para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta y se utilizó de instrumento al cuestionario. Para construir la validez de las variables empleadas en la investigación se logró mediante la técnica de criterio o juicio de expertos; así como también la confiabilidad del instrumento fue determinada mediante el estadístico al Alpha de Cronbach.

Por último, mediante los resultados se demostró que entre la variable NIC 2-Inventarios y el Impuesto a la Renta existe una moderada relación positiva de  $r: 0,541$ . Es decir, se concluye que existe moderada relación positiva entre la NIC 2-Inventarios y el Impuesto a la Renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria, Lima-2018.

Palabras claves: Inventarios, Impuesto a la renta, Costo de adquisición.

## Abstract

The present research work is focused on making known the importance of the application of the NIC 2-Inventories at the moment of carrying out the valuation of the inventories, in turn has as objective to determine and demonstrate that there is a relationship between the NIC 2 with the determination of the income tax of textile trading companies in the district of La Victoria, Lima-2018.

It is important to point out that this research is of descriptive correlational type, with a non-experimental design and the approach is quantitative with a population of 500 workers, considering as sample 50 workers of textile trading companies in the district of La Victoria specialized in the object of the investigation, for the data collection the survey technique was used and the questionnaire instrument was used. In order to construct the validity of the variables used in the research, this was achieved through the technique of expert judgment or judgment; as well as the reliability of the instrument was determined by the statistic to Cronbach's Alpha.

Finally, through the results it was demonstrated that between the variable NIC 2 - Inventories and the Income Tax there is a moderate positive relation of  $r: 0,541$ . That is to say, it is concluded that there is a moderate positive relationship between the NIC 2-Inventories and the Income Tax of textile trading companies in the district of La Victoria, Lima-2018.

Key words: Inventories, Income tax, Cost of acquisition.

## **I. INTRODUCCION**

## 1.1 Realidad Problemática

En la actualidad muchas empresas cuentan con diversos problemas tanto financieros, internos y tributarios, este último se presenta frecuentemente lo cual se genera producto de una mala gestión y cuyo resultado se ve reflejado en los estados financieros.

Por ello la presente investigación se enfoca básicamente en la correcta valuación de inventarios, la cual permite determinar el costo de venta de una existencia, por ende es apropiado señalar que para lograr descubrir herramientas que permitan la correcta metodología para una valuación de inventarios, además de minimizar falencias en los costos de estos y ayudar a los directivos a la mejora de las estrategias de desarrollo para una correcta toma de decisiones es necesario tomar de referencia a la Norma internacional de Contabilidad N°2 Inventarios, la cual nos orienta y nos permite conocer la forma idónea para la valuación de un inventario.

Por consiguiente, la importancia de la aplicación de la NIC 2 radica en que mediante ella se podrá conocer que costos se deben reconocer al momento de valorar los inventarios, ya que muchas veces las empresas tienden a reconocer costos que no se deberían asignar a los inventarios y eso genera una sobrevaluación el cual se ve reflejado en el costo de venta y producto de ello esto termina afectando al Impuesto a la renta.

Ahora bien, el presente estudio se aplicará en base a las empresas dedicadas a la comercialización de telas, cuyos nombres no serán revelados por razones de privacidad de sus propietarios, por lo cual es importante mencionar que la información que utilizaremos es totalmente verídica y perteneciente a empresas reales la cuales se encuentran localizadas en el distrito de la Victoria.

Por último, la presente investigación buscará determinar si existe correlación entre la NIC 2 y el impuesto a la renta en las entidades ya mencionadas, por ello se podrá conocer cuanta relevancia tiene la aplicación de dicha norma contable y el impacto fiscal que genera en el impuesto a la renta.

## 1.2 Antecedentes

### 1.2.1 Antecedentes Nacionales

Rabanal, S. y Tafur, K. (2015), en el trabajo de investigación denominado “Aplicación de la norma internacional de contabilidad N°2 inventarios y su incidencia tributaria en los estados financieros de la empresa distribuidora Galuma S.A.C., el cual tuvo como propósito transmitir al lector la relevancia que tiene la NIC 2, además de dar a conocer el impacto tributario que genera la aplicación de esta en las empresas.

Por consiguiente, en esta investigación se concluye que la aplicación de la NIC 2 produce efectos fiscales negativos en los estados financieros de la empresa Galuma S.A.C.

Alarcón, K. (2016), en la tesis titulada “Importancia de aplicar la NIC 2 en la determinación de los costos de inventarios de Biotecnologic import S.A.C lima”, el cual tuvo como objetivo revelar la relevancia que conlleva la aplicación de la NIC 2 para el cálculo de los costos de inventario.

Por consiguiente, la investigación fue descriptiva y el diseño fue no experimental, así como también la técnica de recolección de datos fue mediante el cuestionario, en el cual se conoció que la empresa no tomaba de referencia esta norma para el costeo de sus inventarios.

Fiestas, A. (2015), en el trabajo de investigación denominado “Implicancias tributarias en la aplicación de la NIC 2 inventarios en los precios de transferencia en el Perú a partir del 1 de Enero del 2013”, cuyo objetivo principal fue determinar y analizar las implicancias tributarias que conlleva aplicar la NIC 2 en los precios de transferencias.

Por consiguiente, en la investigación se concluye que es muy importante tomar como referencia la NIC 2 a la hora de costear los inventarios de una entidad ya que mediante ello te permite fijar el precio de transferencia de un determinado bien y a su vez se determinó que la aplicación de esta norma genera implicancias tributarias las cuales pueden ser negativas para una empresa.

Chapa, E. (2017), en el trabajo de investigación denominado “El impuesto a la renta de tercera categoría y su incidencia en la gestión de las empresas del sector de construcción de refinerías ubicadas en Talara, 2012 – 2015”, el cual tuvo como objetivo determinar el grado de incidencia del impuesto en a la renta en las empresas de construcción de refinerías y a su vez proporcionar información relevante para evitar contingencias tributarias que se puedan presentar a corto y a largo plazo en este tipo de empresas.

Por consiguiente, la investigación fue de carácter descriptiva y su diseño fue no experimental, así mismo el instrumento que se utilizó para la recolección de datos fue a través del cuestionario en el cual se concluyó que existe relación directa entre los efectos tributarios del impuesto a la renta con la gestión administrativa de las empresas de construcción de refinerías.

Mendoza, K. (2014), en la tesis titulada “Aplicación del impuesto a la renta y su efecto en el pago a cuenta efectuado por la empresa constructora Man Group S.A.C., provincia de Chepén, período 2012-2013”, cuyo objetivo principal fue dar a conocer el grado de importancia de una correcta aplicación del impuesto a la renta con el propósito de que no genere contingencias al momento de calcular los pagos a cuenta en la empresa Man Group S.A.C.

Por consiguiente, en la investigación se utilizó el cuestionario para la recolección de datos en el cual se descubrió que la mayor parte de empresas constructoras calculan de forma inadecuada sus pagos a cuenta del impuesto a la renta, esto debido a que estas empresas toman el porcentaje mínimo como el mayor sin haber realizado un análisis correspondiente, por ello en esta investigación se concluyó que mediante la aplicación óptima del impuesto a la renta generará un efecto significativo en el cálculo de los pagos a cuenta mensuales así como también en la liquidez de la empresa.

### 1.2.2 Antecedentes Internacionales

Molina, C. (2010), en su tesis denominada "Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (Nic-2) en la Determinación del Costo de Inventario de la Empresa Comercial Molpaca Molina ubicada en el Municipio Peña del Estado Yaracuy", en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado de Venezuela, la cual presenta la siguiente conclusión:

La investigación tuvo como finalidad determinar el grado de incidencia de la NIC 2 para la determinación del costo de inventario, es por ello que se evaluó el valor neto realizable el cual se tomó como referencia para lograr el objetivo de la investigación. Por último, la investigación fue de carácter descriptivo y se recolecto datos mediante entrevistas, las cuales fueron de gran ayuda en el desarrollo de la tesis.

Elizarde, R. y Loor, S. (2015), en el trabajo de investigación denominado "Aplicación de la NIC 2 a empresas flexográficas en la ciudad de Durán", cuyo objetivo principal fue dar conocer que la aplicación de NIC 2 contribuye a mejorar el tratamiento contable de los inventarios en las empresas flexográficas, además de demostrar que la aplicación de ella permite optimizar la gestión de inventarios en este tipo de empresas.

Por último, la investigación fue de carácter descriptiva y explicativa, el diseño de ella fue no experimental, el método de recolección de datos que se utilizo fue el cuestionario, mediante el cual se pudo conocer que la gestión de inventarios de estas empresas no era la adecuada.

Awananch, E. (2013), en la tesis titulada "Aplicación de la NIC 2 inventarios en la Compañía de Economía Mixta Lojagas", en la cual concluye que el departamento financiero de la empresa no ha tenido una capacitación adecuada sobre a la adopción de la NIC 2 y es por ello que presento falencias en el costeo de sus inventarios.

Por consiguiente, el objetivo principal de la investigación fue dar a conocer la importancia de la adopción de la NIC 2 en la Compañía de Economía Mixta Lojagas ya que mediante su aplicación permite generar información financiera razonable, coherente y sobre todo verídica en lo referente a inventarios, además de que mejora la calidad de los estados financieros de esta.

Goitia, M. (2015), en el trabajo de investigación denominado "Propuesta de lineamientos de planificación tributaria del impuesto sobre la renta para la optimización del flujo de efectivo y cumplimiento de las obligaciones fiscales en la empresa Metalmecánica Gogar, C.A.", cuyo objetivo principal fue proporcionar lineamientos en lo que respecta al planeamiento tributario que permita una optimización fiscal en la empresa Metalmecánica Gogar C.A.

Por consiguiente, mediante la recolección de datos se concluye que la entidad en mención cuenta con falencias en el planeamiento tributario que se efectúa normalmente, de tal forma que esto se ve afectado en la carga fiscal de la entidad y a su vez esto termina afectando a la liquidez de la empresa.

Vázquez, A. (2011), en la tesis titulada "Aplicación del anticipo del impuesto a la renta y su afectación a la liquidez de los contribuyentes", el cual tuvo como propósito determinar el grado de incidencia que conlleva el anticipo del impuesto a la renta con la liquidez de los deudores tributarios, así como también determinar que el cálculo del impuesto a la renta es distinto entre contribuyentes no obligados a llevar contabilidad completa y los contribuyentes que si se encuentran obligados a llevarla, el cual vienen a ser dos formas distintas para determinar el anticipo haciendo que de cierta manera los que se encuentran obligados a llevar una contabilidad completa tengan una mayor carga fiscal.

Por último, se concluye que el estado se ve claramente favorecido con la fórmula que se aplica para el cálculo de los anticipos del impuesto a la renta, ya que mediante este cálculo solo se toma en cuenta los ingresos que haya percibido la empresa en un determinado periodo, pero no se toma en cuenta la cantidad de pasivos que esta tiene, es por ello que la administración tributaria es la principal favorecida en los anticipos.

### 1.3 Teorías relacionadas al tema

#### 1.3.1 Bases teóricas de la NIC 2-Inventarios

##### Definición de la variable NIC 2-Inventarios

La NIC 2 “Inventarios” es una norma contable muy relevante para todo tipo de empresas, ya que a través de ella se podrá conocer que costos se deben reconocer y que costos no en la valuación de un inventario, además nos enseña a cuando un activo se debe reconocer como inventario, por ello el propósito de esta norma es transmitir información relevante sobre los inventarios con el fin de que sirva como orientación a las empresas al momento de valorar sus inventarios.

Teniendo como premisa ello, veremos algunas definiciones de diferentes autores respecto a la materia:

Según Rabanal, S. y Tafur, K. (2015), La NIC 2 es un conjunto de lineamientos teóricos-prácticos, para adaptar los procesos contables al reconocimiento de la cantidad de costos como un activo a parámetros de aceptación internacional. Así mismo para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo, también señala que esta norma tiene como objetivo mejorar el tratamiento contable de los inventarios, además menciona que esta norma sirve a las empresas que la adoptan como una guía práctica para la determinación del costo de sus inventarios, así como también menciona que la esta norma permite proporcionar directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios. (p.30).

Alarcón, K. (2016), respecto a la NIC 2 refiere, que existe muchas empresas que no valúan sus inventarios de forma idónea y es por eso que fue creada a la NIC 2 cuyo fin es proporcionar información útil sobre que costos se deben reconocer y asignar al momento de determinar el costo de inventarios, además sostiene que si una empresa aplica correctamente la NIC 2 podrá saber el costo real de sus inventarios y esto permitirá a las empresas fijar el precio de venta adecuado para sus existencias, por ende ayuda a la toma de decisiones. (p.16).

Castillo, V. (2013), establece que los inventarios es el conjunto de bienes poseídos por la empresa lo cuales están destinados para la venta, también menciona que

estos bienes pueden ser adquiridos y vendidos en el mismo estado que fueron comprados, así como también estos pueden ser utilizados como materia prima, materiales auxiliares, envases, etc., para un determinado proceso de producción. (p.16).

Al respecto, se puede ver que muchos autores recalcan la importancia de la aplicación de la NIC 2 en todo tipo de empresas, por lo cual podemos afirmar que, para valorar todo tipo de inventario, llevar un correcto reconocimiento de costos y a su vez contar con una gestión de inventarios eficiente es necesario la aplicación de esta norma contable.

En ese sentido, la NIC 2- inventarios establece las razones para su revisión:

Según el párrafo 2 de la NIC en mención sostiene lo siguiente:

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha desarrollado esta NIC 2 revisada como parte de su Proyecto de Mejoras a las Normas Internacionales de Contabilidad, que se emprendió con motivo de las preguntas y críticas recibidas, relativas a las Normas, que procedían de supervisores de valores, profesionales de la contabilidad y otros interesados. Los objetivos del Proyecto, consistieron en reducir o eliminar alternativas, redundancias y conflictos entre las Normas, así como resolver ciertos problemas de convergencia y realizar otras mejoras adicionales.

Según el párrafo 3 de la NIC en mención sostiene lo siguiente:

En el caso concreto de la NIC 2, el principal objetivo del Consejo fue una revisión limitada con el fin de reducir alternativas de medición de los inventarios. El Consejo no reconsideró el enfoque fundamental para la contabilización de los inventarios que contenía la NIC 2.

## Objetivo y Alcance

El objetivo y el alcance de la NIC 2 fueron modificados mediante la eliminación de la expresión en el contexto del sistema de costo histórico, a fin de clarificar, que la Norma se aplica, a todos los inventarios que no se encuentran específicamente excluidos de su alcance. (Normas Internacionales de Información Financiera NIIF - IFRS para PYMES, 2009).

Por ello esta norma también menciona, que algunos tipos de inventarios quedan fuera de su alcance, mientras que otros tipos quedan eximidos solamente de los requerimientos de medición, de la Norma. IN7. El párrafo 3 establece una clara distinción entre los inventarios, que quedan totalmente fuera del alcance de la Norma (descritos en el párrafo 2) y aquéllos que quedan fuera del alcance de los requerimientos de medición, pero que están sometidos a los demás requisitos establecidos en la Norma. (Normas Internacionales de Información Financiera NIIF - IFRS para PYMES, 2009).

## Objetivo principal de la NIC 2

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de las existencias. Un punto fundamental en la contabilidad de las existencias, es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, y ser diferido, hasta que los correspondientes ingresos ordinarios sean reconocidos. Esta Norma suministra una guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el posterior reconocimiento como un gasto del ejercicio, incluyendo también cualquier deterioro, que rebaje el importe en libros al valor neto realizable. También suministra directrices sobre las fórmulas de costo que se utilizan para atribuir costos a las existencias. (Normas Internacionales de Información Financiera NIIF - IFRS para PYMES, 2009).

## Alcance

La NIC 2 será de aplicación a todas las existencias, excepto a:

- a.- La obra en curso, proveniente de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicio directamente relacionados (véase la NIC 11: Contratos de Construcción).
- b.- Los Instrumentos Financieros.
- c.- Finalmente a los Activos Biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección (véase la NIC 41: Agricultura). (Normas Internacionales de Contabilidad, 2015).

### Dimensión 1: Valor Neto Realizable

El valor neto realizable forma parte muy importante a la hora de aplicar la NIC 2 en una la valuación de inventarios, ya que mediante el cálculo de este valor permite medir de forma adecuada las existencias, por ello este valor viene a ser el importe neto estimado que la empresa espera percibir producto de la venta de sus existencias en un determinado periodo contable.

Teniendo como premisa ello, la NIC 2 lo define de la siguiente manera:

“Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la explotación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta” (Normas Internacionales de Contabilidad, 2015).

Por consiguiente, la NIC 2 también sostiene lo siguiente:

“El valor neto realizable hace referencia al importe neto, que una entidad espera obtener por la venta de sus existencias, en el curso normal de la operación, además menciona que este viene a ser un valor específico para la entidad.” (Normas Internacionales de Contabilidad, 2015).

Molina, C. (2010), al respecto del valor neto realizable refiere, que este valor tiene en cuenta el importe por el cual se esperan realizar los inventarios a través de

contratos o acuerdos con los clientes, además menciona que este valor puede ser determinado sobre la base de los precios de venta generales y el cual viene a ser un importe propio de las condiciones de la entidad. (p.32).

Por ello, podemos concluir que el valor neto realizable es el precio que una entidad espera obtener por un elemento de su activo, este valor hace referencia al precio que una entidad será capaz de obtener si se pone a la venta un activo, además es importante precisar que el valor realizable es aplicable a todo tipo de activo ya sea (fijo, corriente, materias primas, intangibles, servicios contratados), por lo cual este valor viene a ser un instrumento de análisis para la valoración de los inventarios.

#### Dimensión 2: Valor Razonable

El valor razonable es un instrumento de análisis muy importante cuando una entidad requiere valorar un determinado inventario, por lo cual este valor sirve como una herramienta de medición para las empresas al momento de contabilizar sus inventarios.

Al respecto, La NIC 2 lo define de la siguiente forma:

“El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.” (Normas Internacionales de Contabilidad, 2015).

Por consecuente, La NIC 2 también enfatiza lo siguiente:

“El valor razonable refleja el importe por el cual esta misma existencia, podría ser intercambiada en el mercado, entre compradores y vendedores interesados y debidamente informados, además señala que este no es un valor específico para la entidad a diferencia del valor neto realizable.” (Normas Internacionales de Contabilidad, 2015).

Según Castillo, V. (2013), manifiesta que el valor razonable es un valor que está relacionado con el mercado en la forma de como este determina los precios de

venta de las existencias, por ello recalca la importancia de llevar un correcto seguimiento a este valor. (p.34).

Es por ello que se puede concluir que el valor razonable es el precio que será percibido producto de vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición determinada, también es importante decir que este valor tiene en consideración los valores de mercado y no necesariamente los acuerdos contractuales con los clientes.

### Dimensión 3: Sistemas de Inventarios

Cuando hablamos de los sistemas de inventarios nos referimos a que estos vienen a ser parte elemental en el proceso del control de inventarios, ya que mediante estos sistemas las empresas llevaran un correcto control del flujo de inventarios, además de un control y reconocimiento de costos de las existencias, por ello estos sistemas ayudan a que las empresas lleven un seguimiento de sus inventarios.

Awananch, E. (2013), sostiene que un sistema de inventarios es un conjunto de normas, métodos y procedimientos aplicados de manera sistemática para planificar y controlar los materiales y productos que son empleados en una organización, además afirma que estos sistemas cumplen un papel clave para el control de los costos en la gestión de cualquier empresa y por último señala que estos sistemas permiten estimar los costos de las existencias que son adquiridas y luego procesadas o vendidas. (p.41).

Tomando como premisa ello, podemos concluir que estos sistemas son muy importantes porque mediante ellos las empresas podrán llevar a un control óptimo de sus inventarios, ante ello es importante mencionar que existe 2 clases de sistemas los cuales son el sistema periódico y el sistema permanente.

### 1.3.2 Bases teóricas del impuesto a la renta

#### Definición de la variable impuesto a la renta

El impuesto a la renta viene a ser el impuesto más relevante ya que es el que mayor recaudación genera en todos los países, por ello este tributo grava todos los ingresos o utilidades que una persona natural o jurídica perciba en un determinado periodo, por ello estas rentas que están sujetas a este impuesto pueden ser generadas por fuente de trabajo, fuente de capital o por ambas fuentes, así como también es importante mencionar que en el Perú el impuesto a la renta está dividido en 5 categorías en las cuales están incluidas diversos tipos de ingresos afectos al impuesto.

En ese sentido, veremos algunas definiciones sobre este tema:

Rabanal, S. y Tafur, K. (2015), señala que el impuesto a la renta es aquel que grava las rentas que provengan del capital, del trabajo o de la aplicación conjunta de ambos, así como también sostiene que este impuesto forma parte fundamental en el PBI de un estado y es por ello que su recaudación óptima permite tener un sostenimiento en la economía de un país. (p.54).

Fiestas, A. (2015), sostiene que el Impuesto a la renta o a las ganancias es un tributo que grava las rentas que hayan obtenido personas naturales o jurídicas producto de un trabajo personal, producto de la explotación de un capital o de ambas fuentes de ingresos, este impuesto es determinado anualmente y cuyo tipo impositivo o tasa puede variar dependiendo de la legislación tributaria de cada país. (p.28).

Al respecto, la Administración Tributaria-SUNAT establece lo siguiente:

El Impuesto a la Renta es un tributo que se determina anualmente y se considera como “ejercicio gravable” aquel que comienza el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año. Este impuesto grava las rentas que provengan de la explotación de un capital (bien mueble o inmueble), las que provengan del trabajo realizado en forma dependiente e independiente y las obtenidas de la aplicación

conjunta de ambos factores (capital y trabajo), así como las ganancias de capital. Si bien la determinación del Impuesto a la Renta es de carácter anual, a lo largo del “ejercicio gravable”, dependiendo del tipo de renta, se realizan pagos a cuenta de manera directa por el contribuyente o se efectúan retenciones.

Además, señala que estos conceptos son considerados adelantos del Impuesto Anual y se pueden utilizar como créditos a fin de aminorar (reducir, descontar) el monto del Impuesto que se determine en la Declaración Jurada Anual. La alícuota para el pago del Impuesto a la Renta correspondiente para las Actividades Empresariales (Renta de tercera categoría), es el 28% sobre la utilidad antes de impuestos de un determinado ejercicio.

Teniendo como premisa estas definiciones podemos concluir que el Impuesto a la Renta es un tributo que se precipita directamente sobre la renta como manifestación de riqueza. Por ello, dicho impuesto grava el hecho de percibir o generar renta, la cual puede generarse de fuentes pasivas (capital), de fuentes activas (trabajo dependiente o independiente) o de fuentes mixtas (realización de una actividad empresarial = capital + trabajo), además se puede afirmar que la recaudación optima de este impuesto permite generar un crecimiento económico en un determinado país.

#### Dimensión 1: Renta Bruta

La Renta Bruta es el ingreso que una persona natural o jurídica percibe por una determinada actividad la cual puede ser generada por un trabajo personal, por la explotación de un capital o por el uso de ambas fuentes de ingresos, por ello cuando nos referimos a “Renta Bruta” quiere decir el ingreso que se obtiene antes de haber hecho las deducciones correspondientes.

Alva, M. (2013), refiere que la renta bruta está constituida por el conjunto de ingresos afectos al impuesto a la renta que se obtenga en un ejercicio gravable, además señala que esta renta forma parte fundamental al momento de determinar el impuesto ya que si no se tiene un reconociendo preciso y real de la renta bruta esto provocara contingencias tributarias las cuales pueden generar una sanción o multa por parte del fisco. (p.24).

Fiestas, A. (2015), señala que la renta bruta son los ingresos de un contribuyente los cuales fueron generados por diversas fuentes de ingresos afectas al impuesto, así como también recalca que este importe es la base principal para la determinación del impuesto a la renta. (p.45).

Por consecuente, podemos concluir que la renta bruta es el ingreso o utilidad afecta al impuesto y la que es generada por los contribuyentes, por ello esta renta es el importe líquido que percibe el sujeto pasivo antes de hacer las deducciones que corresponden según la ley para la determinación del impuesto en un determinado ejercicio gravable.

#### Dimensión 2: Renta Neta

La Renta Neta es el ingreso neto que una persona natural o jurídica percibe en un determinado periodo la cual a diferencia de la renta bruta esta renta se obtiene luego de haber deducido gastos a la renta bruta. Por consiguiente, cuando hablamos de renta neta nos referimos a la base en la cual se va imponer el gravamen en este caso el Impuesto a la Renta.

Barrantes, L. y Santos, L. (2013), refiere que la renta neta es la base en el cual se calculará el impuesto y que para obtener la renta neta se debe tomar a la renta bruta y deducirle los gastos incurridos para producir y mantener la fuente productora de Renta, en tanto la deducción no esté expresamente prohibida por la ley. (p.32).

Rabanal, S. y Tafur, K. (2015), sostiene que la renta neta es la base imponible final del impuesto a la renta, por ello este importe se obtiene al momento de restar la renta bruta menos los gastos de deducibles correspondientes de acuerdo a lo que estipula la Ley del impuesto a la renta. (p.26).

Effio, F. y Basauri, R. (2013), señala que la renta neta debe ser calculado con mucho cuidado ya que este importe no debe presentar inconsistencias que podría generar problemas entre el contribuyente y el fisco, también afirma que los gastos que se deducirán a la renta bruta deben ser los necesarios para producirla y

mantener su fuente. Por último, sostiene que el contribuyente al momento de calcular el impuesto debe tener en consideración que existen deducciones sujetas a un límite, así como deducciones no admitidas por la ley. (p.40).

Al respecto, podemos concluir que la renta neta es la base fundamental para la determinación optima del impuesto a la renta, por ello para obtener esta renta es importante que las empresas lleven un cuidado especial y reconocimiento optimo sobre que gastos son deducibles y que gastos no lo son, claro esta tomando de base lo que la Ley del impuesto a la renta establece. Por último, es importante afirmar que si esta renta neta no refleja el importe real entonces el impuesto por pagar no será el correspondiente y ello terminará generando problemas con el fisco.

### Dimensión 3: Planeamiento Tributario

El planeamiento Tributario como su nombre lo dice “planear” la cual quiere decir prepararte de buena forma para lograr un objetivo a futuro. Por ello teniendo de premisa ello, el planeamiento tributario es una herramienta o estrategia utilizada por las empresas con la finalidad de obtener un ahorro fiscal, por ello esta estrategia se centra en reducir la carga fiscal de una empresa sin caer en la evasión tributaria y tampoco en la elusión tributaria.

Barrantes, L. y Santos, L. (2013), refiere que el planeamiento tributario hace referencia a la estrategia que aplica el contribuyente para aprovechar los beneficios tributarios que se encuentran contemplados por la ley, además sostiene que este planeamiento no consiste en buscar fallas, errores o vacíos legales sino cogerte de los beneficios fiscales que establece la ley para obtener un ahorro tributario. (p.35).

Effio, F. y Basauri, R. (2013), sostiene que el planeamiento tributario es una herramienta fundamental para cualquier entidad, ya que mediante ella te permite optimizar la carga tributaria lo cual viene a ser muy beneficioso para una entidad. (p.16).

Robles, C. (2009), señala que el planeamiento tributario es un estudio que realiza el contribuyente a las operaciones económicas con la finalidad de determinar los efectos tributarios y financieros que pueden provocar estas transacciones, por lo cual el contribuyente al conocer estos efectos opta por tomar las modalidades legales y regímenes tributarios que permitan legítimamente la minimización de los costos fiscales que concierne una entidad. (p.16).

Por consiguiente, en base a las definiciones presentadas se puede concluir que el planeamiento tributario es de vital importancia para todo tipo de empresa ya que si este es óptimo le permitirá a una empresa evitar contingencias tributarias que acarreen posteriores reparos tributarios, como consecuencia de un exceso o defecto en el pago de la obligación tributaria, es por ello que es importante afirmar que un planeamiento tributario principalmente busca reducir los costos tributarios de la empresa que lo aplica.

### 1.3.3 Marco Conceptual

- a. Costo de Adquisición: El costo o valor de compra de un bien por el cual se ha pagado.
- b. Costos estimados de venta: Es el conjunto de costes estimados necesarios para poner a la venta un determinado bien.
- c. Medición de inventarios: Es la acción que consiste en medir o valorizar un inventario asignando los costes reales.
- d. Valores de mercado: Son valores de bienes o servicios que son determinados por el mercado.

- e. Control interno: Es el proceso realizado por una entidad con la finalidad de proporcionar un grado de seguridad razonable en lo que respecta al logro de sus objetivos.
- f. Sistema periódico: El Sistema de inventarios Periódico es un método que la empresa utiliza para mantener un control óptimo de la mercancía, realizado bajo una metodología periódica.
- g. Sistema permanente: El sistema de inventarios permanente o también llamado perpetuo, permite un control constante de los inventarios, al llevar el registro de cada unidad que ingresa y sale del inventario.
- h. Métodos de valuación: Los métodos de valuación son técnicas utilizadas con el objetivo de seleccionar y aplicar una base específica para valuar los inventarios en términos monetarios.
- i. Gastos deducibles: Son gastos de una entidad que para efectos tributarios son aceptados para deducir los ingresos.
- j. Gastos No deducibles: Son gastos que contablemente pueden ser considerados, pero tributariamente no son aceptados.
- k. Obligación Tributaria: Es el vínculo que se establece entre el deudor tributario y el acreedor tributario, cuyo objetivo es el cumplimiento de la prestación tributaria.
- l. Carga Fiscal: Es la cantidad de impuesto que tiene por pagar un contribuyente en un determinado periodo.

## **1.4 Formulación del Problema**

### 1.4.1 Problema General

¿De qué manera se relaciona la NIC 2-Inventarios con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018?

### 1.4.2 Problema Específico 1

¿De qué manera se relaciona el valor neto realizable con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018?

### 1.4.3 Problema Específico 2

¿De qué manera se relaciona el valor razonable con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018?

### 1.4.4 Problema Específico 3

¿De qué manera se relaciona los sistemas de inventarios con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018?

## **1.5 Justificación**

### **Justificación Teórica**

El presente trabajo de investigación busca entre otras cosas:

Favorecer a los empresarios del sector privado, para que puedan aplicar los correctivos y anticiparse a posibles contingencias tributarias en sus empresas y poder así reducir los reparos tributarios que se pueda originar por el desconocimiento o la errónea de la aplicación de la Norma Tributaria, estando sujetos a omisiones y/o sanciones por parte de la Administración Tributaria.

Por consiguiente, se hace evidente la importancia de la implementación de la NIC 2- Inventarios en las empresas, ya que mediante ella permite valuar de forma idónea los inventarios y de tal forma determinar un costo de venta correcto que permita fijar un precio adecuado con la finalidad de que el impuesto a la renta por pagar sea el correspondiente y se evite contingencias tributarias, además de ello esto permite optimizar el planeamiento tributario de la empresa que cuyo fin es aprovechar los beneficios tributarios contemplados expresamente en la Ley y conocer el efecto de los impuesto en la toma de decisiones que tengan una repercusión económica y financieramente en la empresa. Permitirá demostrar que la norma internacional de contabilidad N°2 Inventarios constituye una herramienta que le permitiría a las empresas comercializadoras de textiles llevar un adecuado control y reconocimiento de los costos de sus inventarios y ello permitirá valuarlos de forma adecuada con el fin de que esto no afecte a la carga fiscal de la empresa y por ende en la toma de decisiones de ella.

### **Justificación práctica**

De acuerdo a los objetivos del presente estudio, la investigación buscara obtener una respuesta a los problemas generados por la incorrecta valuación de los inventarios en las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la victoria, con el propósito de dar a conocer la importancia e implicancia tributaria que conlleva la correcta aplicación de la NIC 2-Inventarios en cualquier tipo de empresa.

## **Justificación metodológica**

La presente investigación caracterizada como investigación descriptiva y correlacional, será desarrollada a diferencia de otras investigaciones, aplicando una encuesta validada y confiable, será aplicada a 50 trabajadores conocedores del tema que laboren en las empresas de textiles en la Victoria y además se aplicará el Rho de Spearman.

## **1.6 Hipótesis**

### **1.6.1 Hipótesis General**

Existe relación entre la NIC 2-Inventarios con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.

### **1.6.2 Hipótesis Especifica**

#### **Hipótesis Especifica 1**

Existe relación entre el valor neto realizable con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.

#### **Hipótesis Especifica 2**

Existe relación entre el valor razonable con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.

#### **Hipótesis Especifica 3**

Existe relación entre los sistemas de inventarios con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.

## **1.7 Objetivos**

### **1.7.1 Objetivo General**

Determinar la relación entre la NIC 2-Inventarios con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.

### **1.7.2 Objetivos Específicos**

#### **Objetivo Especifico 1**

Determinar la relación entre el valor neto realizable con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.

#### **Objetivo Especifico 2**

Determinar la relación entre el valor razonable con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.

#### **Objetivo Especifico 3**

Determinar la relación entre los sistemas de inventarios con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.

## **II. METODOLOGIA**

## 2.1 Diseño de investigación

El diseño de investigación en la presente tesis es el diseño no experimental ya que las variables desarrolladas no han sido manipuladas o cambiadas y por ello el estudio se muestra tal cual como se presenta en la realidad. Por consiguiente, la metodología que se empleó en la presente investigación es cuantitativa.

Al respecto, Monje (2011), menciona que esta investigación deviene de inspiración del positivismo, en el cual se define previamente las variables de estudio, persiguiendo por fin explicar las situaciones u hechos reales, efectuándose una descripción objetiva.

Tipo de Estudio:

La presente investigación será descriptiva; debido a que se buscará identificar los problemas que pudiesen existir en las empresas Textiles, así como también se analizará la relación existente entre las variables de la presente investigación.

Monje (2011), sostiene que la investigación descriptiva, tiene como finalidad puntualizar los hechos o acontecimientos, por lo que no está sujeto a otorgar explicaciones ni requiere que la hipótesis sea poblada, y generalmente siempre se emplea encuestas para la recolección de datos.

Por consecuente, es importante mencionar que la presente investigación busca determinar la relación que existe entre la NIC 2- Inventarios y la determinación del impuesto a la renta es por ello que el presente estudio es descriptivo-correlacional.

Monje (2011), señala que el tipo de investigación correlacional tiene como propósito determinar el grado de relación que existe entre las variables de estudio desarrolladas en una investigación, además refiere que esta relación de puede determinar de manera estadística con determinados coeficientes de correlación.

Por último, la presente investigación buscará recolectar datos eficientes los cuales servirán de gran ayuda para el análisis del problema de la investigación, así como también permitirá poder hacer las recomendaciones correspondientes respecto a las variables del estudio.

## **2.2 Variables**

### Variable 1: La NIC 2-Inventarios

Rabanal, S. y Tafur, K. (2015), sostiene que la norma internacional de contabilidad N°2 Inventarios es un conjunto de lineamientos teóricos-prácticos, para adaptar los procesos contables al reconocimiento de la cantidad de costos como un activo a parámetros de aceptación internacional. Así mismo para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo, además afirma que esta norma viene a ser un instrumento fundamental que sirve como guía de orientación para la correcta valuación de los inventarios y posteriormente para el cálculo del costo de venta. (p.30).

### Variable 2: Impuesto a la renta

Fiestas, A. (2015), define al impuesto a la renta como el tributo que grava todos los ingresos o utilidades que un individuo o entidad perciba por una determinada actividad afecta al impuesto, además menciona que estos ingresos sujetos a este gravamen son generados por fuente de trabajo, fuente de capital o con la unión de ambas fuentes generadoras de ingresos. (p.28).

| Variables   | Definición conceptual   | Definición operacional   | Dimensiones             | Indicadores                | Escala de medición |
|---|---|--|-------------------------|----------------------------|--------------------|
| Norma Internacional de contabilidad N°2 Inventarios | Rabanal, S. y Tafur, K. (2015), Es un conjunto de lineamientos teóricos-prácticos, para adaptar los procesos contables al reconocimiento de la cantidad de costos como un activo a parámetros de aceptación internacional. Así mismo para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo. (p.30). | La NIC 2 se basa en dar conocer la forma correcta de valuar un inventario los cuales son activos poseídos para ser vendidos es el estado normal el que fueron adquiridos, como también estos pueden tomar forma de materia prima, materiales auxiliares, suministros que serán utilizados para un determinado proceso de producción. | Valor neto realizable   | Costo de Adquisición       | Ordinal            |
|   |   |  |                         | Costos estimados de venta  | Ordinal            |
|   |   |  |                         | Medición de inventarios    | Ordinal            |
|   |   |  |                         | Planificación estratégica. | Ordinal            |
|   |   |  | Valor razonable         | Valores de mercado         | Ordinal            |
|   |   |  |                         | Técnica de reconocimiento  | Ordinal            |
|   |   |  |                         | Identificación de costos   | Ordinal            |
|   |   |  |                         | Control interno            | Ordinal            |
|   |   |  | Sistemas de inventarios | Sistema periódico          | Ordinal            |
|   |   |  |                         | Sistema permanente         | Ordinal            |
|   |   |  |                         | Métodos de valuación       | Ordinal            |
|   |   |  |                         | Planeamiento de Control    | Ordinal            |

|                     |  |   |                         |                        |         |
|---------------------|--|---|-------------------------|------------------------|---------|
| Impuesto a la renta | Fiestas, A. (2015), sostiene que el Impuesto a la renta o a las ganancias es un tributo que grava las rentas que hayan obtenido personas naturales o jurídicas producto de un trabajo personal, producto de la explotación de un capital o de ambas fuentes de ingresos, este impuesto es determinado anualmente y cuyo tipo impositivo o tasa puede variar dependiendo de la legislación tributaria de cada país. (p.28). | El impuesto a la renta es un tributo fundamental, el cual es calculado en base a la renta bruta la cual será sometida a deducciones correspondientes según la LIR y cuyo resultado genera una renta neta o base imponible a la cual se le aplicará la tasa del impuesto según el tipo de renta que corresponda. | Renta bruta             | Gastos deducibles      | Ordinal |
|                     |  |   |                         | Gastos no deducibles   | Ordinal |
|                     |  |   |                         | Ingresos Brutos        | Ordinal |
|                     |  |   |                         | Ingresos Netos         | Ordinal |
|                     |  |   | Renta neta              | Adiciones              | Ordinal |
|                     |  |   |                         | Deducciones            | Ordinal |
|                     |  |   |                         | Imposición de multas   | Ordinal |
|                     |  |   |                         | Obligación Tributaria  | Ordinal |
|                     |  |   | Planeamiento tributario | Carga fiscal           | Ordinal |
|                     |  |   |                         | Presupuesto Tributario | Ordinal |
|                     |  |   |                         | Alternativas legales   | Ordinal |
|                     |  |   |                         | Especialistas          | Ordinal |

## **2.3 Población y muestra**

### **2.3.1 Población**

La población para la presente investigación está conformada por el personal que labore en las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la victoria cuya cantidad aproximada es de 500 trabajadores.

### **2.3.2 Muestra**

Monje (2011), define el concepto de muestra, como la parte de la población que se pretende estudiar en una investigación, pueden ser objetos y/o sujetos.

Por consiguiente, para la presente investigación la muestra escogida es de cincuenta (50) trabajadores, los cuales fueron escogidos teniendo en consideración sus funciones, las cuales deberán estar relacionadas a los objetivos perseguidos en la presente investigación.

#### **Muestreo No Probabilístico:**

Cuando nos referimos a este muestreo es porque no se usará un proceso aleatorio, sino que usaremos criterios de selección, utilizándose el muestreo por conveniencia, ya que se seleccionó a las personas teniendo en cuenta las funciones que ejercen en este tipo de empresas, teniendo en cuenta que se eligió a personas capacitadas y conocedoras del objeto que se persigue en este trabajo de investigación.

Monje (2011), define el muestreo por conveniencia, debido que tal como lo define, es una muestra de carácter fortuito, conforme a la intencionalidad de la investigación.

## 2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica:

Para la recolección de datos en el presente estudio, la técnica aplicada es mediante la encuesta medida en escala politómica con alternativas de respuestas de tipo liker.

Instrumento:

El instrumento de recolección de datos utilizado es el cuestionario el cual consta de 34 ítems que fueron elaborados en base a los indicadores de cada variable.

Validez:

En el presente trabajo de investigación se empleó como instrumento al cuestionario y para obtener su validez se llevó a cabo a través del juicio de 3 expertos los cuales mediante su opinión determinaron que el instrumento en cuestión presenta validez significativa ya que responde el objeto de la investigación.

Confiabilidad:

La confiabilidad del instrumento se obtuvo aplicando el Alfa de Cronbach en el cual se obtuvo un índice positivo de 0.810 el cual representa un nivel de confiabilidad muy alto.

Criterio de confiabilidad, valores:

Depreciable : 0.00 a +/- 0.20

Baja o ligera : 0.20 a 0.40

Moderada : 0.40 a 0.60

Marcada : 0.60 a 0.80

Muy alta : 0.80 a 1.00

Por consiguiente, el alfa de Cronbach es un índice de consistencia interna que toma valores entre 0 y 1 y que tiene como finalidad comprobar si el instrumento que se está evaluando ha recopilado información defectuosa y por tanto nos llevaría a conclusiones equivocadas o si se trata de un instrumento fiable que hace mediciones consistentes nos llevaría a conclusiones correctas.

A continuación, se presenta el estadístico de fiabilidad aplicando al presente trabajo de investigación:

#### Resumen de procesamiento de casos

|              |                             | N  | %     |
|--------------|-----------------------------|----|-------|
| <b>Casos</b> | <b>Válido</b>               | 50 | 100,0 |
|              | <b>Excluido<sup>a</sup></b> | 0  | ,0    |
|              | <b>Total</b>                | 50 | 100,0 |

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 1: estadístico de fiabilidad: NIC 2- Inventarios y Impuesto a la renta.

#### Estadísticas de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| ,810             | 34             |

Interpretación:

Como podemos apreciar el alfa de Cronbach general que se obtuvo fue de 0,810 el cual representa un índice de confiabilidad del instrumento muy alto, por ello es importante afirmar que el instrumento de la presente investigación compuesto por 34 ítems es aplicable y cuenta con una fiabilidad bastante óptima.

Tabla 2: estadístico de fiabilidad variable 1: NIC 2- Inventarios.

| <b>Estadísticas de fiabilidad</b> |                       |
|-----------------------------------|-----------------------|
| <b>Alfa de Cronbach</b>           | <b>N de elementos</b> |
| ,648                              | 21                    |

Tabla 3: estadístico de fiabilidad variable 2: Impuesto a la renta.

| <b>Estadísticas de fiabilidad</b> |                       |
|-----------------------------------|-----------------------|
| <b>Alfa de Cronbach</b>           | <b>N de elementos</b> |
| ,746                              | 13                    |

Interpretación de la Tabla 2 y 3:

La Tabla 2 presenta un índice de 0,648 y la tabla 3 un índice de 0,746 por lo tanto ambas variables por separadas representan una confiabilidad marcada esto quiere decir que la fiabilidad para cada variable es buena.

## **2.5 Métodos de análisis de datos**

Para el presente estudio los datos que se obtuvieron mediante la aplicación de la encuesta fueron analizadas mediante el Software Estadístico SPSS Versión 25, el cual fue de gran ayuda para determinar la confiabilidad de los resultados y a su vez la correlación que hay entre las variables a través de gráficos, tablas, modificación de datos y preparación de informes, mediante ello se pudo medir el grado de asociación que existe entre estas variables.

## **2.6 Aspectos éticos**

Para el presente trabajo de investigación se tuvo en cuenta diversos aspectos éticos como por ejemplo para realizar la encuesta se comunicó al personal encuestado que la recolección de información se debe a fines académicos, del mismo modo, se ha cumplido con realizar el citado bibliográfico correspondiente, teniendo mucha consideración y respeto por el derecho de creación de cada autor mencionado.

### **III. RESULTADOS**

### 3.1 Descripción de los resultados

En principio para la descripción de los resultados se presentará e interpretará los datos que se recolectaron en la aplicación del cuestionario NIC 2- Inventarios y la determinación del Impuesto a la Renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima- 2018, en el cual se obtuvieron datos vitales para su correcto análisis. A continuación, se presentan los resultados:

Tabla 4: Ha tenido problemas al determinar el costo de adquisición de los inventarios.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 15         | 30,0       | 30,0              | 30,0                 |
|        | Casi Nunca    | 7          | 14,0       | 14,0              | 44,0                 |
|        | Algunas veces | 14         | 28,0       | 28,0              | 72,0                 |
|        | Casi siempre  | 8          | 16,0       | 16,0              | 88,0                 |
|        | Siempre       | 6          | 12,0       | 12,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |

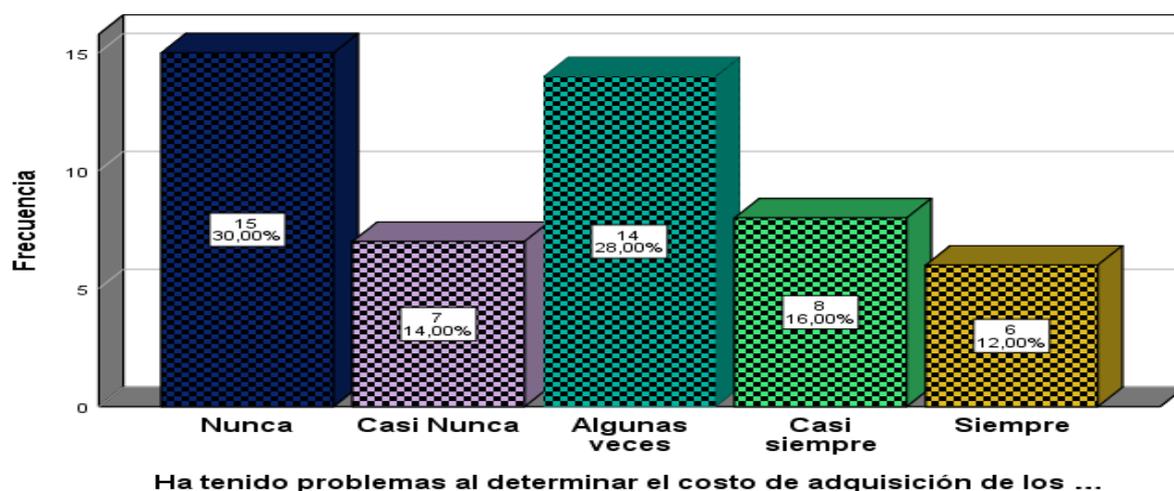


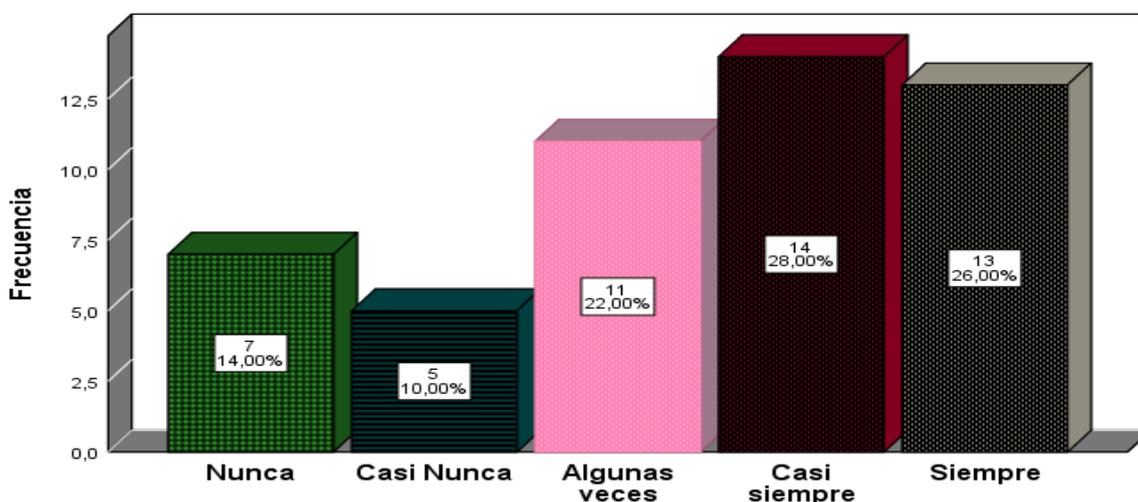
Gráfico 1. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 1.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 30% de trabajadores señalan que nunca, el 28% algunas veces, el 16% casi siempre, el 14% casi nunca, mientras que un 12% revelan que siempre han tenido problemas, por ello podemos concluir que si bien existe un índice positivo también existe un índice negativo que señalan que con frecuencia tienen problemas para determinar el costo de adquisición.

Tabla 5: El costo de adquisición de los inventarios debe ser medido en su valor real.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 7          | 14,0       | 14,0              | 14,0                 |
|        | Casi Nunca    | 5          | 10,0       | 10,0              | 24,0                 |
|        | Algunas veces | 11         | 22,0       | 22,0              | 46,0                 |
|        | Casi siempre  | 14         | 28,0       | 28,0              | 74,0                 |
|        | Siempre       | 13         | 26,0       | 26,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |

El costo de adquisición de los inventarios debe ser medido en su valor real.



El costo de adquisición de los inventarios debe ser medido en su valor ...

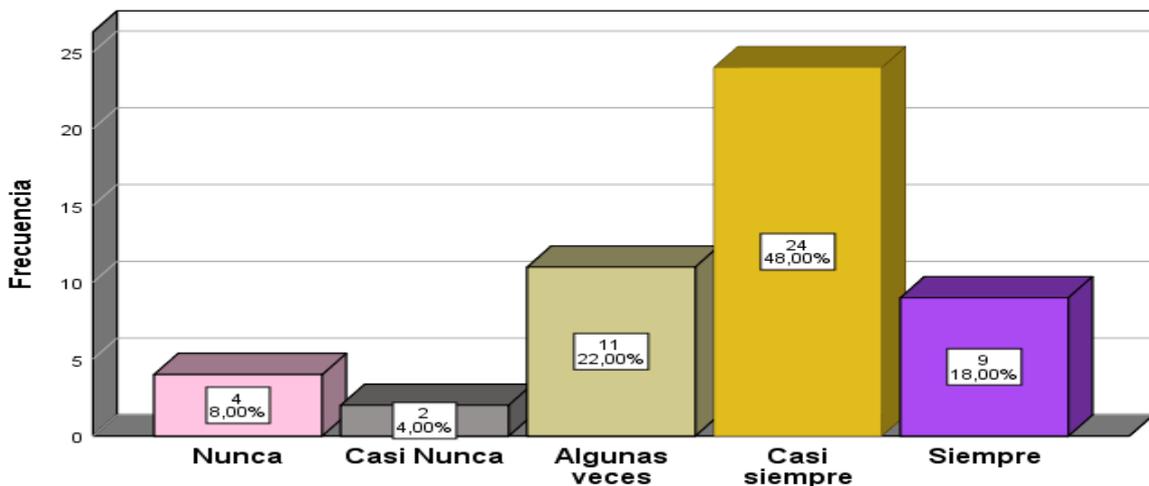
Gráfico 2. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 2.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 28% de trabajadores señalan que siempre, el 26% siempre, el 22% algunas veces, el 10% casi nunca, mientras que un 14% señalan que nunca, por ello podemos concluir que existe un índice alto de trabajadores de las empresas textiles en la Victoria que consideran que se deben medir en su valor real sin embargo existe un pequeño porcentaje negativo que considera que los costos de adquisición no deben ser medidos en su valor real.

Tabla 6: La entidad realiza una estimación de sus costos de venta para sus inventarios.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 4          | 8,0        | 8,0               | 8,0                  |
|        | Casi Nunca    | 2          | 4,0        | 4,0               | 12,0                 |
|        | Algunas veces | 11         | 22,0       | 22,0              | 34,0                 |
|        | Casi siempre  | 24         | 48,0       | 48,0              | 82,0                 |
|        | Siempre       | 9          | 18,0       | 18,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |

La entidad realiza una estimación de sus costos de venta para sus inventarios.



La entidad realiza una estimación de sus costos de venta para sus ...

Gráfico 3. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 3.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 48% de trabajadores señalan que casi siempre, el 22% algunas veces, el 18% siempre, el 4% casi nunca, mientras que un 8% señalan que nunca se realizan esta estimación, por ello podemos concluir que la gran mayoría de empresas textiles en la Victoria realizan de forma frecuente una estimación de sus costos de venta para sus inventarios.

Tabla 7: Es importante estimar los costos de venta para determinar el valor neto de realización.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 3          | 6,0        | 6,0               | 6,0                  |
|        | Casi Nunca    | 5          | 10,0       | 10,0              | 16,0                 |
|        | Algunas veces | 8          | 16,0       | 16,0              | 32,0                 |
|        | Casi siempre  | 11         | 22,0       | 22,0              | 54,0                 |
|        | Siempre       | 23         | 46,0       | 46,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |

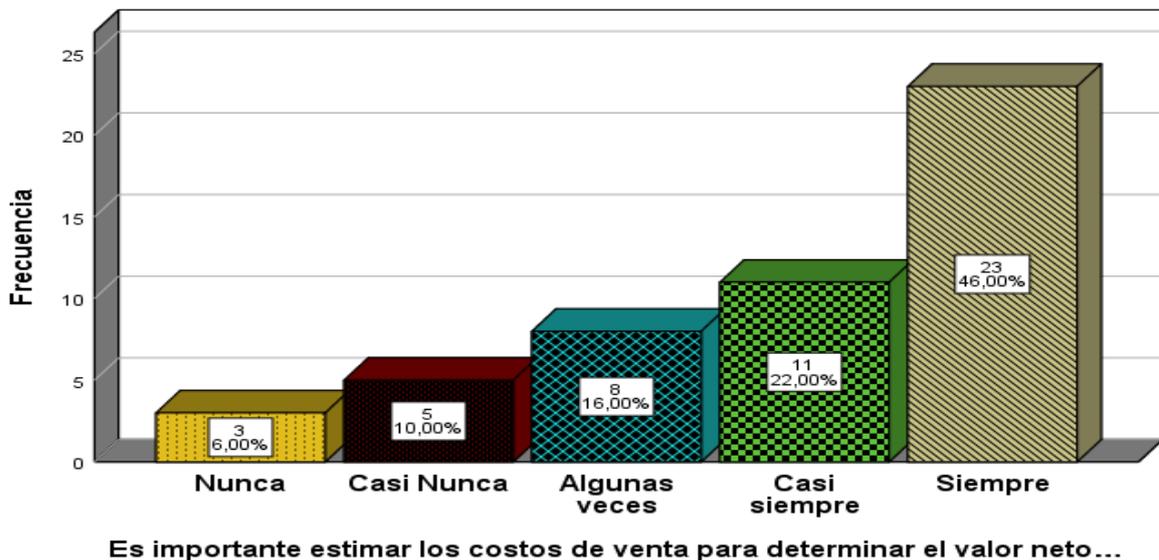


Gráfico 4. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 4.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 46% de trabajadores señalan que siempre es importante estimar los costos de venta para la determinación del VNR, el 22% casi siempre, el 16% algunas veces, el 10% casi nunca, mientras que un 6% señalan que nunca es necesario la estimación de los costos de venta, por ello se concluye que la mayoría de los trabajadores de las empresas textiles en la Victoria considera importante la estimación de los costos de venta para la determinación de VNR de los inventarios.

Tabla 8: Usted ha recibido capacitaciones por parte de la entidad en lo que respecta a la correcta medición de los inventarios.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 17         | 34,0       | 34,0              | 34,0                 |
|        | Casi Nunca    | 11         | 22,0       | 22,0              | 56,0                 |
|        | Algunas veces | 11         | 22,0       | 22,0              | 78,0                 |
|        | Casi siempre  | 5          | 10,0       | 10,0              | 88,0                 |
|        | Siempre       | 6          | 12,0       | 12,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |

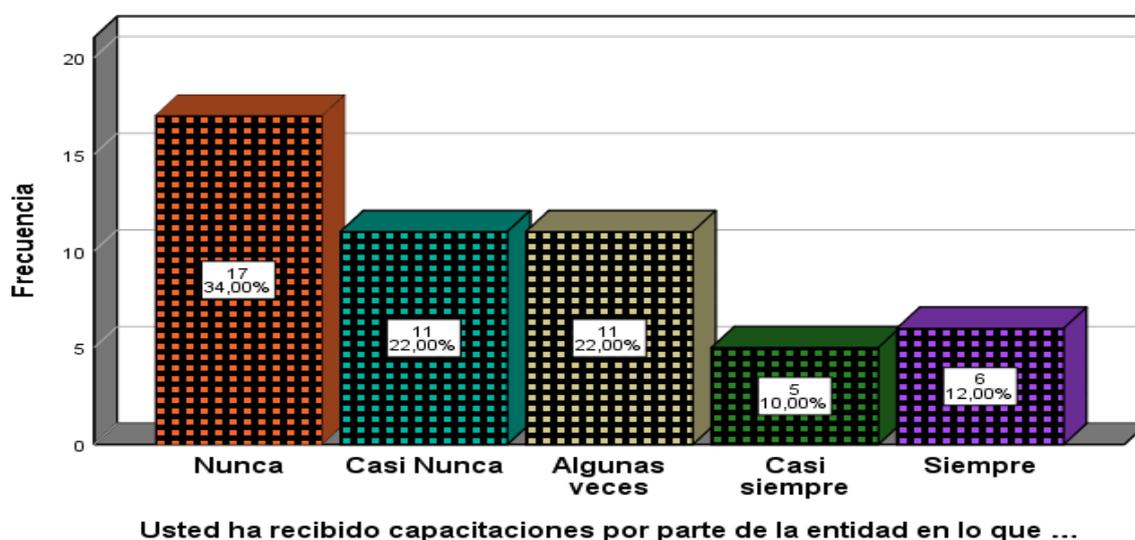


Gráfico 5. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 5.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 34% de trabajadores revelan que nunca han recibido capacitaciones en lo que respecta a la correcta medición de los inventarios, el 22% algunas veces, el 22% casi nunca, el 10% casi siempre mientras que solo el 12% señala que siempre han recibido este tipo de capacitaciones, por ello se concluye que existe un índice considerable de trabajadores de las empresas textiles en la Victoria que nunca han recibido este tipo de capacitaciones.

Tabla 9: Usted realiza una medición de los inventarios tomando como referencia a la NIC 2- Inventarios.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 17         | 34,0       | 34,0              | 34,0                 |
|        | Casi Nunca    | 11         | 22,0       | 22,0              | 56,0                 |
|        | Algunas veces | 10         | 20,0       | 20,0              | 76,0                 |
|        | Casi siempre  | 5          | 10,0       | 10,0              | 86,0                 |
|        | Siempre       | 7          | 14,0       | 14,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |

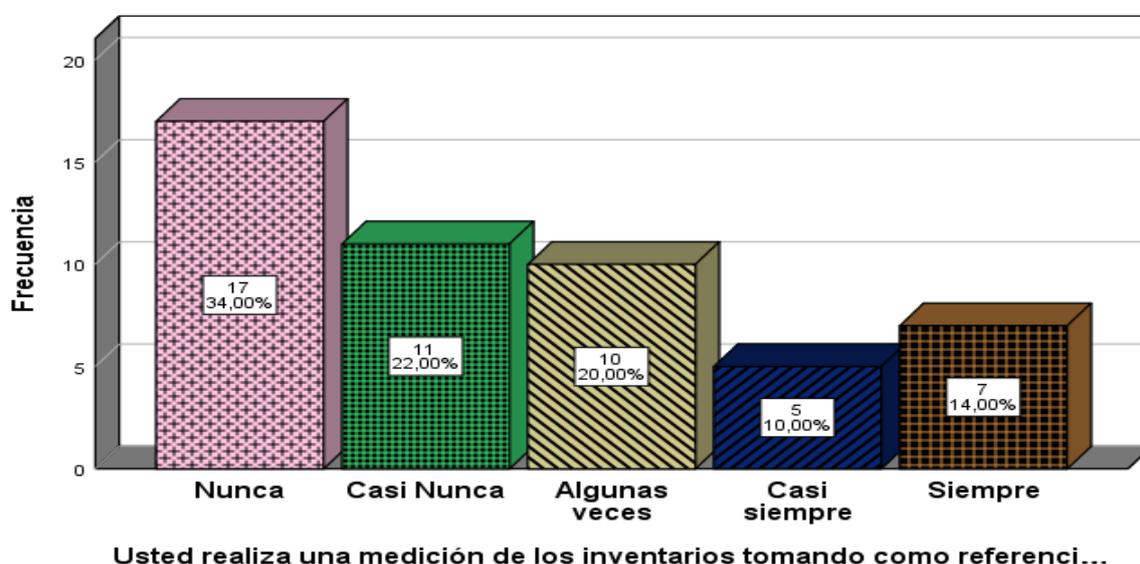
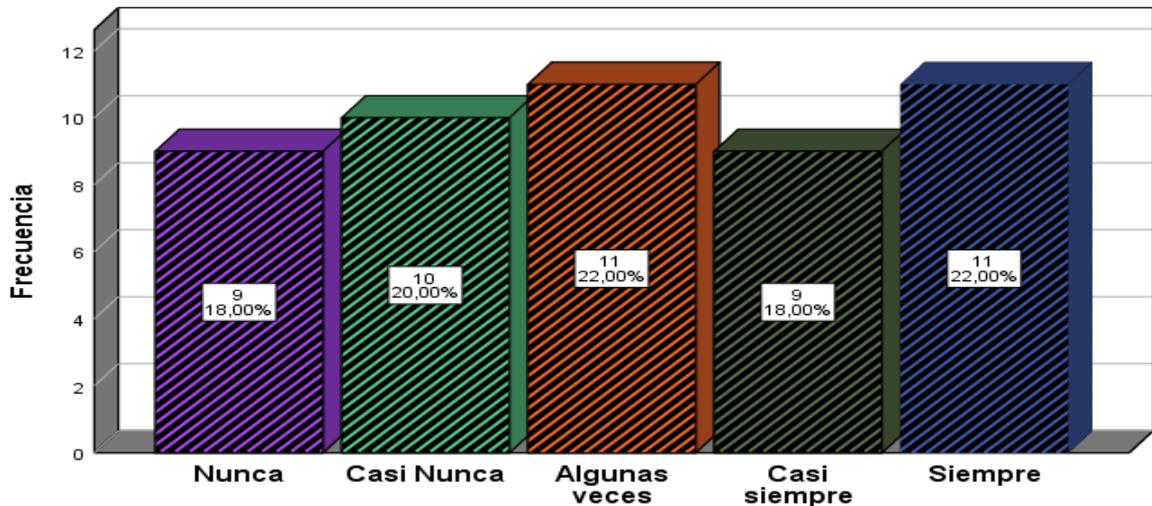


Gráfico 6. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 6.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 36% de trabajadores señalan que nunca realizan una medición de los inventarios tomando de referencia lo que establece la NIC 2, el 22% casi nunca, el 20% algunas veces, el 10% casi siempre mientras que un 24% señalan que siempre se toma de referencia a la NIC 2 para la medición de los inventarios, por ello se puede concluir que existe un alto porcentaje de trabajadores de las empresas textiles en la Victoria que miden los inventarios sin tomar en cuenta a la NIC 2.

Tabla 10: El área de costos de su empresa realiza una planificación estratégica.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 9          | 18,0       | 18,0              | 18,0                 |
|        | Casi Nunca    | 10         | 20,0       | 20,0              | 38,0                 |
|        | Algunas veces | 11         | 22,0       | 22,0              | 60,0                 |
|        | Casi siempre  | 9          | 18,0       | 18,0              | 78,0                 |
|        | Siempre       | 11         | 22,0       | 22,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |



El área de costos de su empresa realiza una planificación estratégica.

Gráfico 7. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 7.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 22% de trabajadores señalan que siempre se realiza una planificación estratégica, otro 22% señalan algunas veces, 20% casi nunca, el 18% casi nunca mientras que otro 18% señala que nunca se realiza una planificación estratégica, por ello se puede concluir que un porcentaje considerable de los trabajadores de las empresas textiles en la Victoria afirman que el área de costos no realiza una planificación estratégica.

Tabla 11: Considera usted que es necesario realizar una planificación estratégica que permita optimizar los costos.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 2          | 4,0        | 4,0               | 4,0                  |
|        | Casi Nunca    | 3          | 6,0        | 6,0               | 10,0                 |
|        | Algunas veces | 11         | 22,0       | 22,0              | 32,0                 |
|        | Casi siempre  | 9          | 18,0       | 18,0              | 50,0                 |
|        | Siempre       | 25         | 50,0       | 50,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |

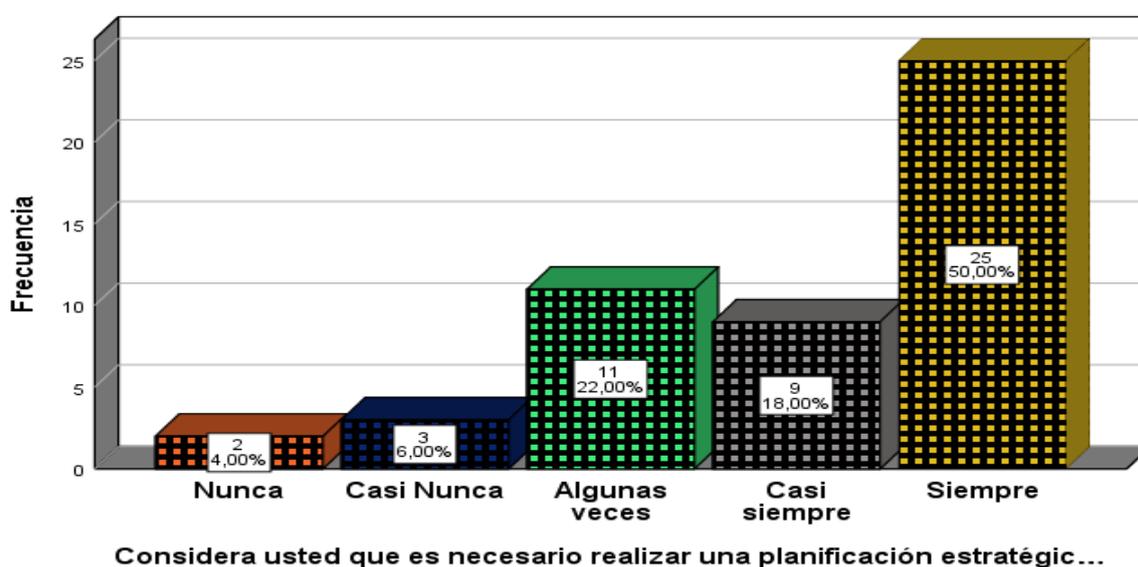
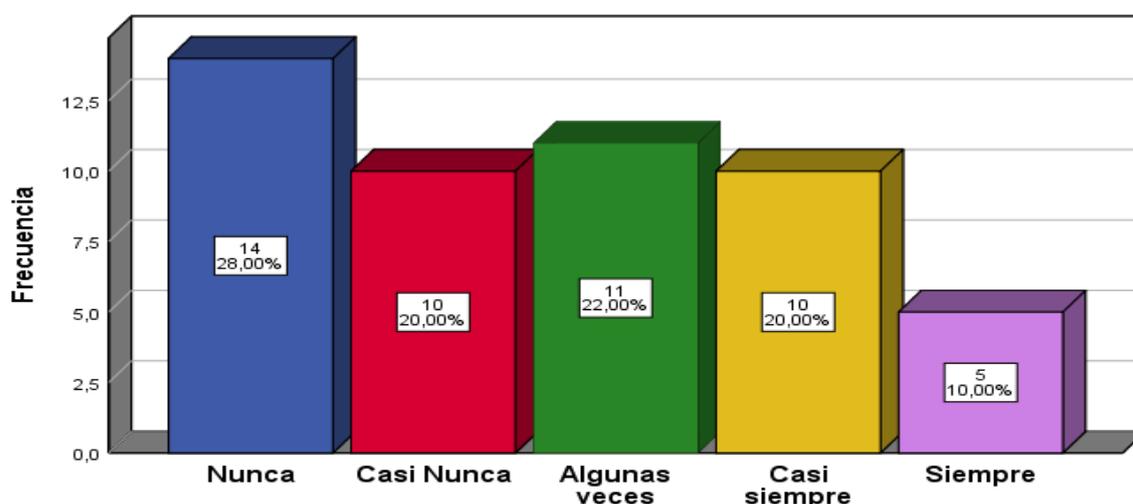


Gráfico 8. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 8.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 50% de trabajadores consideran que siempre es necesario realizar una planificación estratégica para los costos de los inventarios, el 22% algunas veces, el 18% casi siempre, el 6% casi nunca mientras que solo un 4% señalan que nunca es útil realizar una planificación estratégica de costos, por ello podemos concluir que la mayoría de los trabajadores de las empresas textiles en la Victoria consideran necesario la aplicación de una planificación estratégica para los costos de los inventarios.

Tabla 12: La entidad realiza un estudio de los valores de mercado de sus inventarios con el propósito de determinar su valor razonable.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 14         | 28,0       | 28,0              | 28,0                 |
|        | Casi Nunca    | 10         | 20,0       | 20,0              | 48,0                 |
|        | Algunas veces | 11         | 22,0       | 22,0              | 70,0                 |
|        | Casi siempre  | 10         | 20,0       | 20,0              | 90,0                 |
|        | Siempre       | 5          | 10,0       | 10,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |



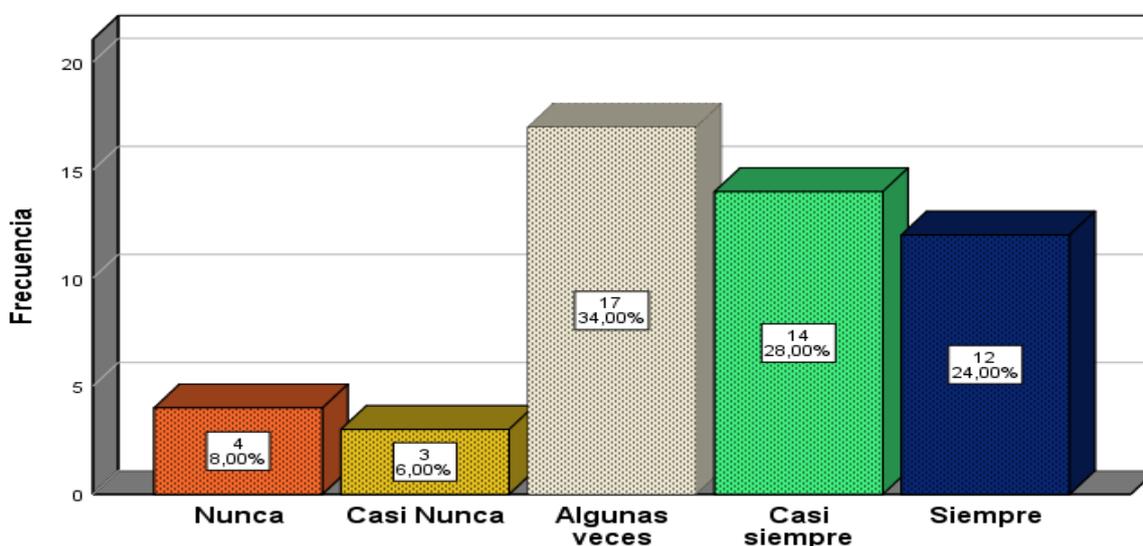
La entidad realiza un estudio de los valores de mercado de sus ...

Gráfico 9. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 9.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 28% de trabajadores señalan que nunca realizan un estudio de los valores de mercado con el propósito de determinar el valor razonable de sus inventarios, el 20% casi nunca, el 22% algunas veces, el 20% casi siempre mientras que un 10% señalan que siempre realizan este estudio para la determinación del valor razonable, por ello se concluye que existe un porcentaje considerable de las empresas textiles en la Victoria que no consideran útil determinar el valor razonable de sus inventarios.

Tabla 13: Los valores de mercado de los inventarios es la base fundamental para determinar su precio de venta.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 4          | 8,0        | 8,0               | 8,0                  |
|        | Casi Nunca    | 3          | 6,0        | 6,0               | 14,0                 |
|        | Algunas veces | 17         | 34,0       | 34,0              | 48,0                 |
|        | Casi siempre  | 14         | 28,0       | 28,0              | 76,0                 |
|        | Siempre       | 12         | 24,0       | 24,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |



Los valores de mercado de los inventarios es la base fundamental para determinar su precio de venta.

Gráfico 10. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 10.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 34% de trabajadores señalan que algunas veces los valores de mercado son la base fundamental para determinar el precio de las existencias, el 28% casi siempre, el 24% siempre, el 6% casi nunca y un solo 8% señalan que nunca es considerada como la base fundamental, por ello se concluye que la mayoría de los trabajadores de las empresas textiles en la Victoria consideran a los valores de mercado como la base fundamental para la determinación del precio de venta de un inventario.

Tabla 14: La entidad aplica una correcta técnica para reconocer sus costos de tal forma que le permite valorar de forma idónea sus inventarios.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 8          | 16,0       | 16,0              | 16,0                 |
|        | Casi Nunca    | 14         | 28,0       | 28,0              | 44,0                 |
|        | Algunas veces | 13         | 26,0       | 26,0              | 70,0                 |
|        | Casi siempre  | 12         | 24,0       | 24,0              | 94,0                 |
|        | Siempre       | 3          | 6,0        | 6,0               | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |

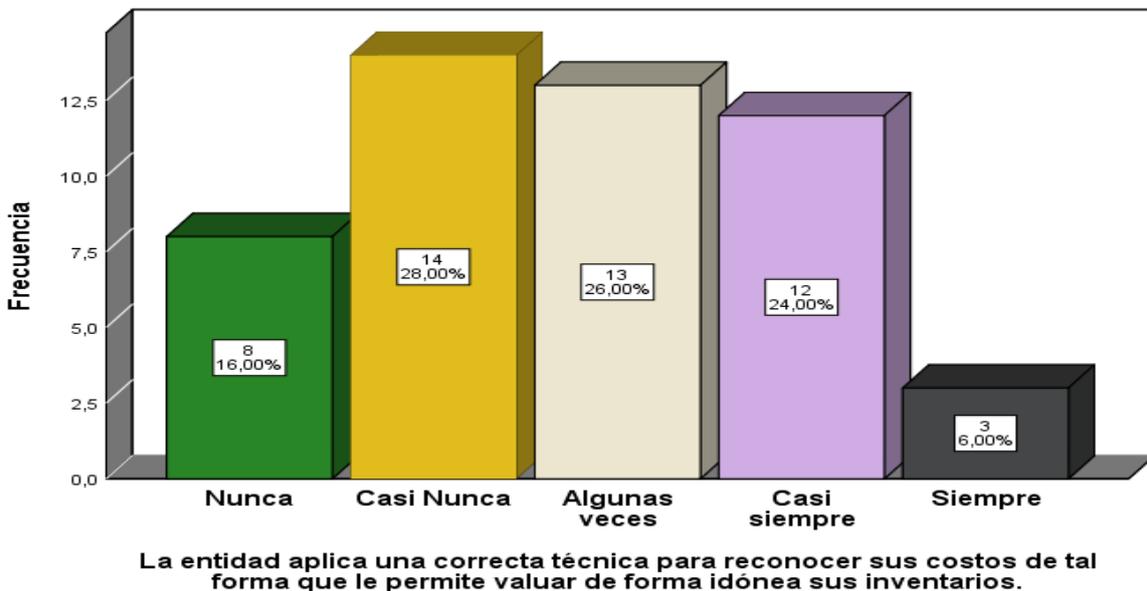


Gráfico 11. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 11.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 28% de trabajadores señalan que casi nunca la técnica de reconocimiento de los costos es la correcta, el 26% algunas veces, el 24% casi siempre, el 16% nunca y solo un 6% señalan que siempre se aplica la técnica correcta, por ello podemos concluir que la mayoría de los trabajadores de las empresas textiles en la Victoria señalan que la técnica de reconocimiento de costos que se aplica no es la idónea.

Tabla 15: La empresa lleva un reconocimiento de costos de sus inventarios tomando como base lo que establece la NIC 2- inventarios.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 5          | 10,0       | 10,0              | 10,0                 |
|        | Casi Nunca    | 7          | 14,0       | 14,0              | 24,0                 |
|        | Algunas veces | 19         | 38,0       | 38,0              | 62,0                 |
|        | Casi siempre  | 10         | 20,0       | 20,0              | 82,0                 |
|        | Siempre       | 9          | 18,0       | 18,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |

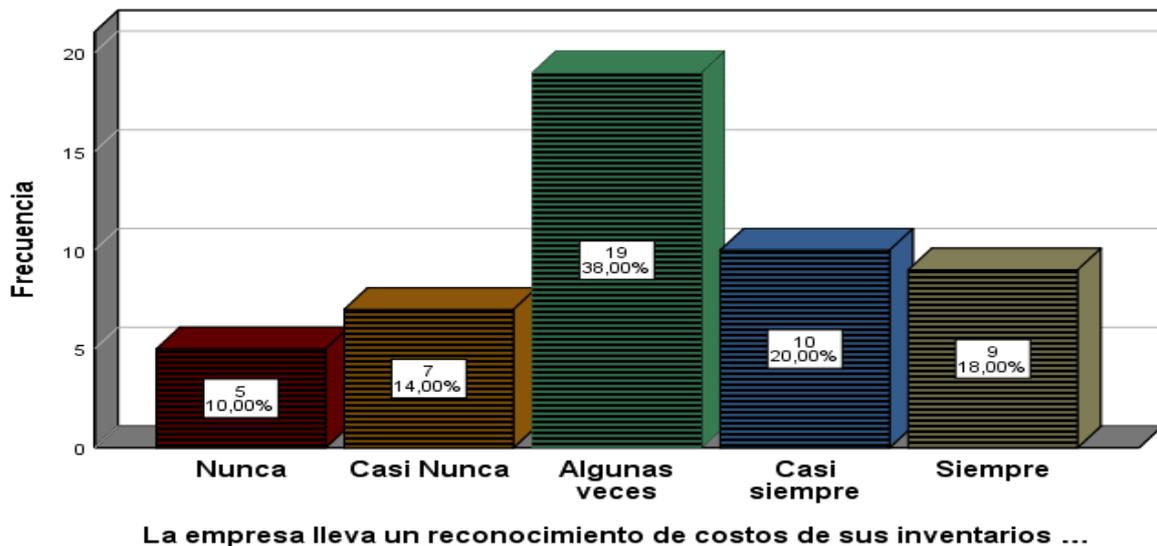


Gráfico 12. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 12.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 38% de trabajadores señalan que solo algunas veces toman como referencia a la NIC 2 para el reconocimiento de los costos de los inventarios, el 20% casi siempre, el 18% siempre, aunque un 14% revelan que casi nunca y un 10% que nunca toman de referencia a la NIC 2, por ello podemos concluir que si bien existe un índice positivo también existe un índice negativo considerable de trabajadores de las empresas textiles en la Victoria que no toman como referencia a la NIC 2 para el reconocimiento de los costos de los inventarios.

Tabla 16: La entidad utiliza un sistema adecuado que le permita identificar los costos de sus inventarios.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válido | Nunca         | 5          | 10,0       | 10,0                 | 10,0                    |
|        | Casi Nunca    | 6          | 12,0       | 12,0                 | 22,0                    |
|        | Algunas veces | 14         | 28,0       | 28,0                 | 50,0                    |
|        | Casi siempre  | 14         | 28,0       | 28,0                 | 78,0                    |
|        | Siempre       | 11         | 22,0       | 22,0                 | 100,0                   |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0                |                         |

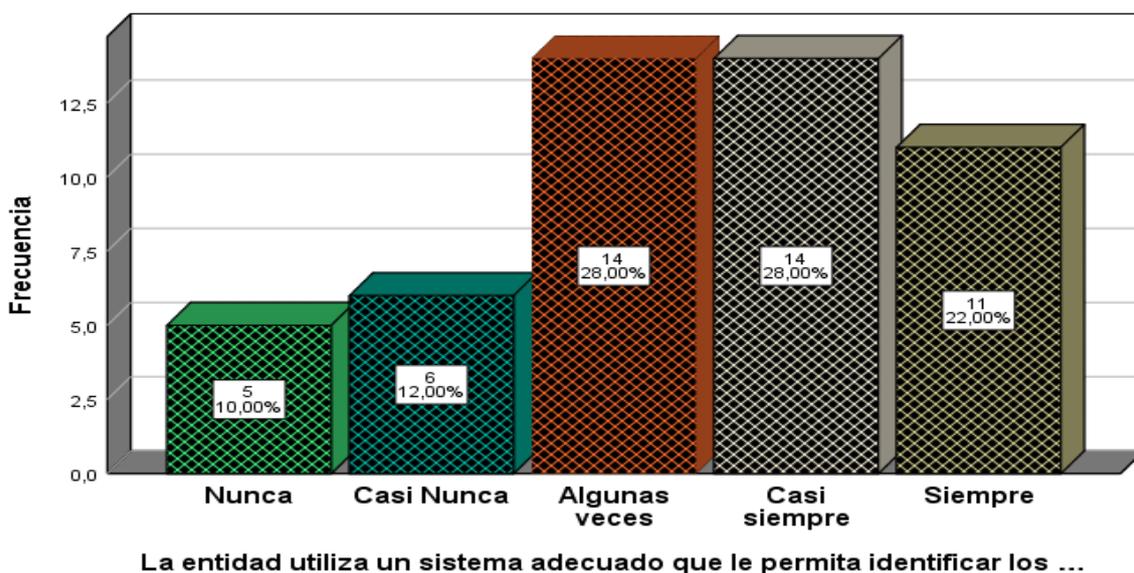
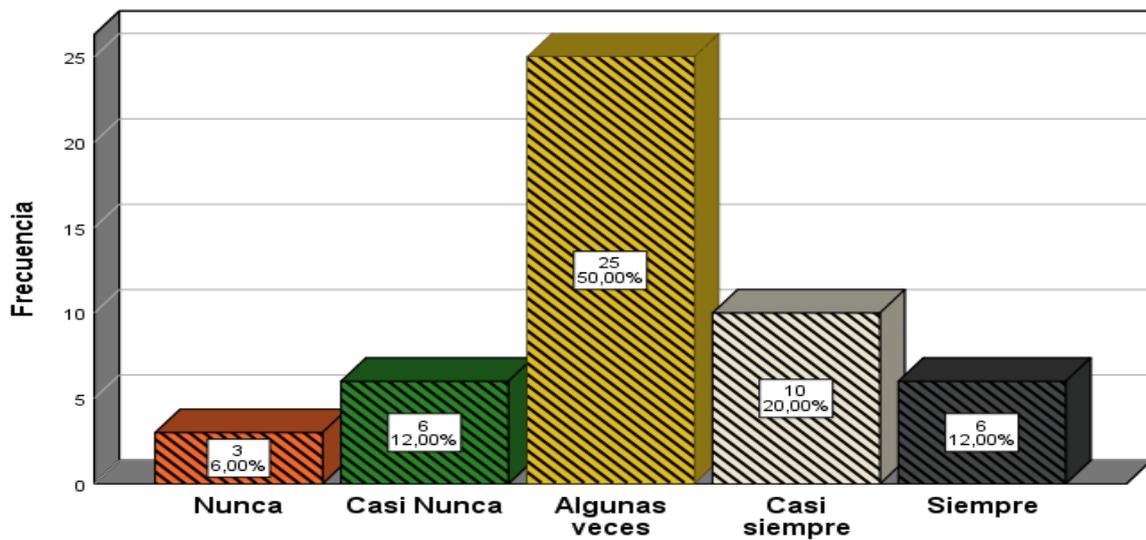


Gráfico 13. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 13.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 28% de trabajadores señalan que casi siempre se utiliza un sistema de costos adecuado, el 28% algunas veces, el 22% siempre, el 12% casi nunca y un 10% señala que nunca el sistema es el adecuado para la identificación de los costos, por ello se concluye que si bien existe un índice alto de trabajadores de las empresas textiles en la Victoria que consideran al sistema el adecuado sin embargo existe un porcentaje que revelan que el sistema de costos empleado no es el idóneo para la identificación correcta de los costos de los inventarios de este tipo de empresas.

Tabla 17: Realiza usted una identificación de los costos que se deben asignar a los inventarios tomando como guía a la NIC 2- Inventarios.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 3          | 6,0        | 6,0               | 6,0                  |
|        | Casi Nunca    | 6          | 12,0       | 12,0              | 18,0                 |
|        | Algunas veces | 25         | 50,0       | 50,0              | 68,0                 |
|        | Casi siempre  | 10         | 20,0       | 20,0              | 88,0                 |
|        | Siempre       | 6          | 12,0       | 12,0              | 100,0                |
| Total  |               | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |



Realiza usted una identificación de los costos que se deben asignar a los inventarios tomando como guía a la NIC 2- Inventarios.

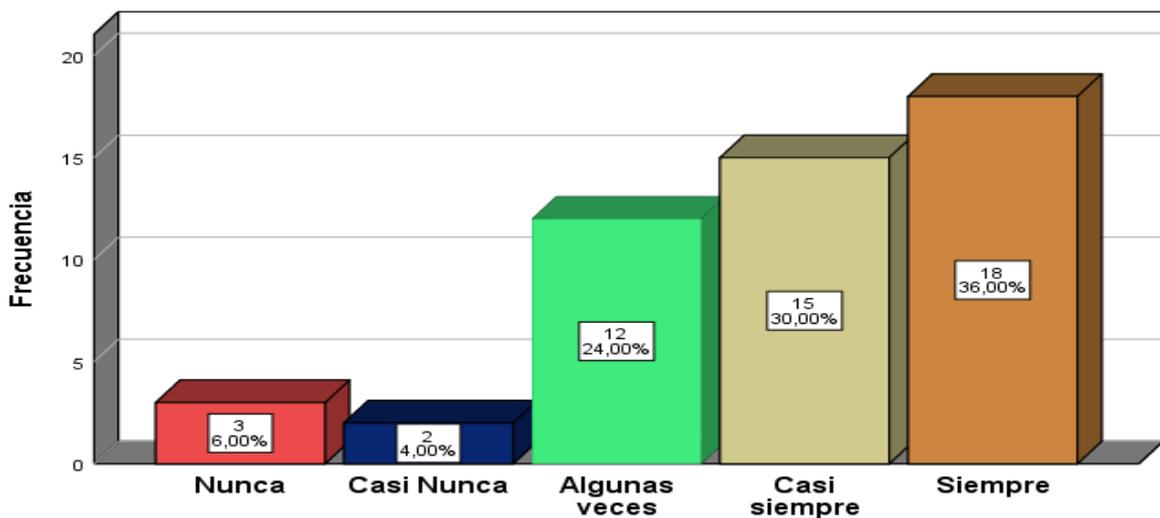
Gráfico 14. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 14.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 50% de trabajadores señalan algunas veces toman como referencia a la NIC 2 para la identificación de los costos de sus inventarios, el 20% casi siempre, el 12% siempre, otro 12% señala casi nunca mientras que un 6% señalan que nunca toman como guía a la NIC 2, por ello se concluye que la mayoría de los trabajadores de las empresas textiles en la Victoria no toman como guía a la NIC 2 para el proceso de identificación de sus costos inventarios, sin embargo podemos apreciar que existe un pequeño porcentaje positivo que si toman como guía a la NIC 2.

Tabla 18: La entidad efectúa un control interno óptimo.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 3          | 6,0        | 6,0               | 6,0                  |
|        | Casi Nunca    | 2          | 4,0        | 4,0               | 10,0                 |
|        | Algunas veces | 12         | 24,0       | 24,0              | 34,0                 |
|        | Casi siempre  | 15         | 30,0       | 30,0              | 64,0                 |
|        | Siempre       | 18         | 36,0       | 36,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |

La entidad efectúa un control interno óptimo.



La entidad efectúa un control interno óptimo.

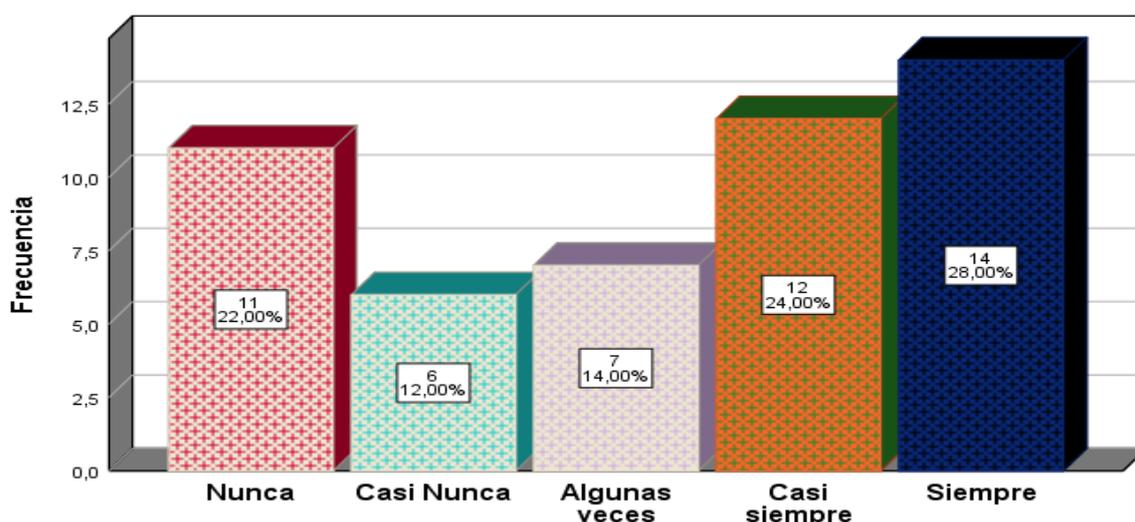
Gráfico 15. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 15.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que casi el 36% de trabajadores señalan que siempre se efectúa un control óptimo, el 30% casi siempre, el 24% algunas veces, el 4% casi nunca mientras que un 6% revelan que nunca se aplica un control interno óptimo, por ello podemos concluir que si bien existe un índice alto de trabajadores de las empresas textiles en la Victoria que afirman que el control interno de estas empresas son óptimos existe un pequeño índice que consideran que el control interno no es el idóneo.

Tabla 19: Es beneficioso para la entidad utilizar un sistema de inventarios periódico

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 11         | 22,0       | 22,0              | 22,0                 |
|        | Casi Nunca    | 6          | 12,0       | 12,0              | 34,0                 |
|        | Algunas veces | 7          | 14,0       | 14,0              | 48,0                 |
|        | Casi siempre  | 12         | 24,0       | 24,0              | 72,0                 |
|        | Siempre       | 14         | 28,0       | 28,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |

Es beneficioso para la entidad utilizar un sistema de inventarios periódico



Es beneficioso para la entidad utilizar un sistema de inventarios periódico

Gráfico 16. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 16.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 28% de trabajadores consideran que siempre el sistema de inventarios periódico es beneficioso, el 24% casi siempre, un 14% considera que algunas veces, un 12% casi nunca mientras que un 22% considera que nunca es beneficioso, por ello podemos concluir que si bien existe un porcentaje alto de trabajadores que consideran beneficioso a este sistema también existe un porcentaje considerable que señalan que no es beneficioso emplear un sistema de inventarios periódico para las empresas textiles.

Tabla 20: Es beneficioso para la entidad utilizar un sistema de inventarios permanente.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 3          | 6,0        | 6,0               | 6,0                  |
|        | Casi Nunca    | 2          | 4,0        | 4,0               | 10,0                 |
|        | Algunas veces | 12         | 24,0       | 24,0              | 34,0                 |
|        | Casi siempre  | 16         | 32,0       | 32,0              | 66,0                 |
|        | Siempre       | 17         | 34,0       | 34,0              | 100,0                |
| Total  |               | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |

Es beneficioso para la entidad utilizar un sistema de inventarios permanente.

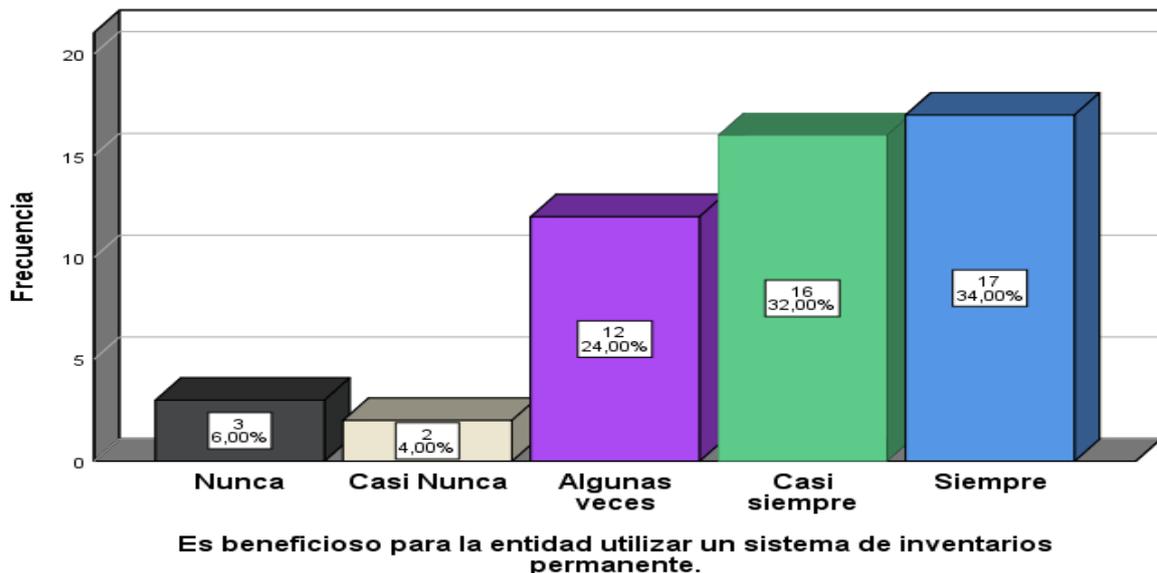
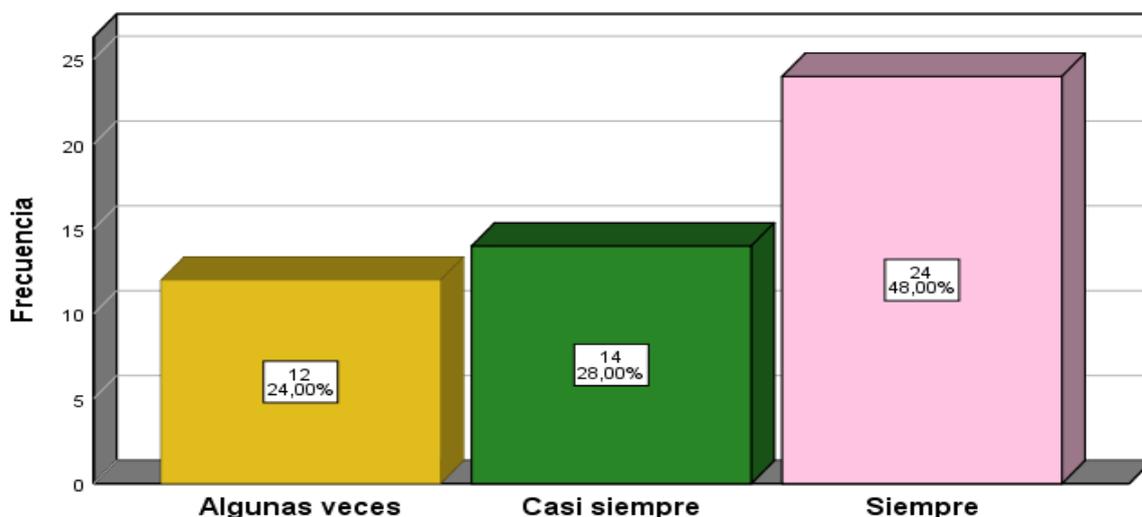


Gráfico 18. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 18.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 34% de trabajadores consideran que siempre el sistema de inventarios permanente es beneficioso, el 32% casi siempre, el 24% considera que algunas veces, el 4% casi nunca mientras que un 6% considera que nunca es beneficioso, por ello se concluye que un gran porcentaje de los trabajadores de las empresas textiles en la Victoria consideran al sistema de inventarios permanente el más beneficioso a comparación de otros tipos de sistemas de inventarios.

Tabla 21: La entidad utiliza un método de valuación adecuado para sus existencias el cual le permita determinar la renta correspondiente.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Algunas veces | 12         | 24,0       | 24,0              | 24,0                 |
|        | Casi siempre  | 14         | 28,0       | 28,0              | 52,0                 |
|        | Siempre       | 24         | 48,0       | 48,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |



La entidad utiliza un método de valuación adecuado para sus existencias el cual le permita determinar la renta correspondiente.

Gráfico 19. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 19.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 48% de trabajadores señalan que siempre utilizan el método de valuación adecuado para sus inventarios, el 28% casi siempre mientras que un 24% señalan que algunas veces el método utilizado es el adecuado, por ello se puede concluir que un gran porcentaje de las empresas textiles en la Victoria utilizan el método de valuación que más adecua a sus existencias.

Tabla 22: Considera usted que el método de primeras entradas-primeras salidas es el más beneficioso para determinar la base imponible de la renta.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Algunas veces | 6          | 12,0       | 12,0              | 12,0                 |
|        | Casi siempre  | 22         | 44,0       | 44,0              | 56,0                 |
|        | Siempre       | 22         | 44,0       | 44,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |

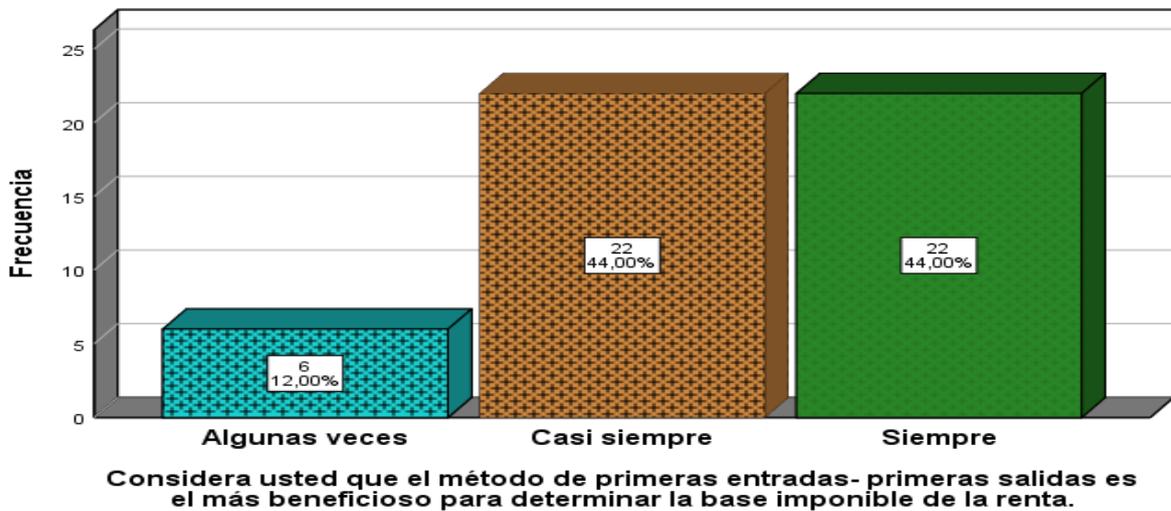


Gráfico 20. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 20.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 44% de trabajadores consideran al método PEPS como el más beneficioso mientras que otro 44% señalan que casi siempre mientras que un 12% considera que algunas veces es el más beneficioso, por ello podemos concluir que la gran mayoría de los trabajadores de las empresas textiles en la Victoria consideran al método de valuación PEPS como el más beneficioso para la determinación de la base imponible de la renta.

Tabla 23: Considera usted que el método promedio ponderado es el más beneficioso para determinar la base imponible de la renta.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 4          | 8,0        | 8,0               | 8,0                  |
|        | Casi Nunca    | 3          | 6,0        | 6,0               | 14,0                 |
|        | Algunas veces | 13         | 26,0       | 26,0              | 40,0                 |
|        | Casi siempre  | 9          | 18,0       | 18,0              | 58,0                 |
|        | Siempre       | 21         | 42,0       | 42,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |

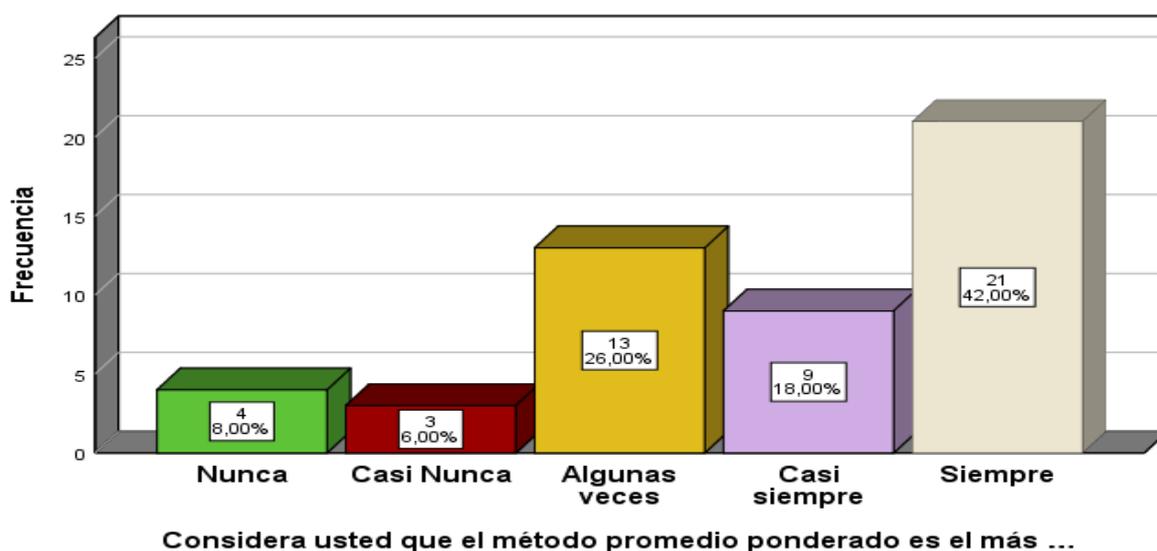


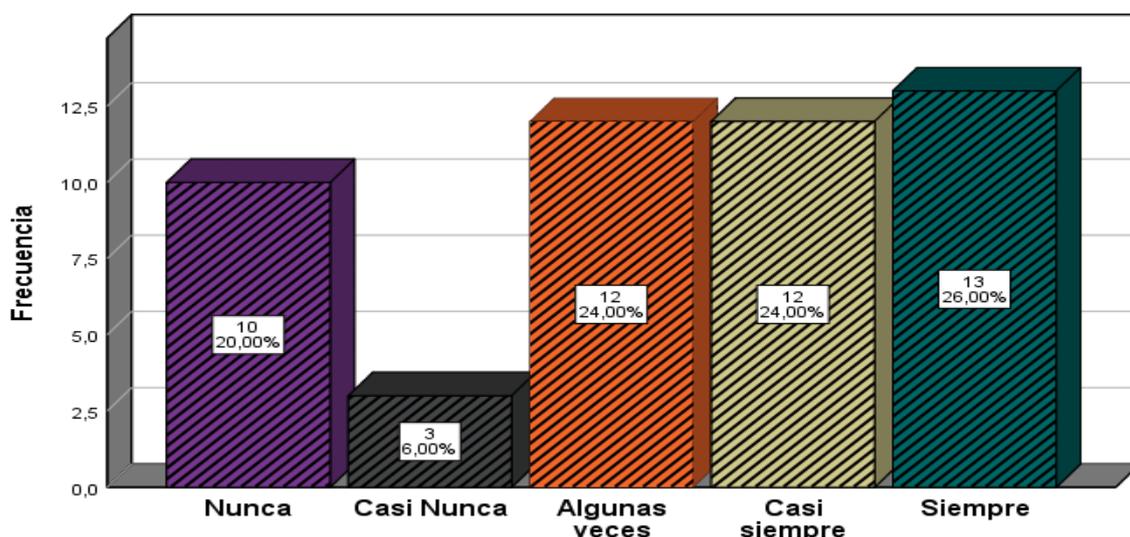
Gráfico 21. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 21.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 42% de trabajadores consideran al método promedio ponderado como el más beneficioso mientras, el 26% considera que algunas veces, el 18% casi siempre, el 6% casi nunca mientras que un 8% señalan que nunca es el más beneficioso, por lo cual se concluye que un porcentaje alto de los trabajadores de las empresas textiles en la Victoria consideran al método promedio ponderado como el más beneficioso para determinar la base imponible de la renta, sin embargo existe un porcentaje pequeño del 8% que se encuentra en desacuerdo.

Tabla 24: La entidad efectúa un planeamiento de control para los costos de sus inventarios.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 10         | 20,0       | 20,0              | 20,0                 |
|        | Casi Nunca    | 3          | 6,0        | 6,0               | 26,0                 |
|        | Algunas veces | 12         | 24,0       | 24,0              | 50,0                 |
|        | Casi siempre  | 12         | 24,0       | 24,0              | 74,0                 |
|        | Siempre       | 13         | 26,0       | 26,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |

La entidad efectúa un planeamiento de control para los costos de sus inventarios.



La entidad efectúa un planeamiento de control para los costos de sus inventarios.

Gráfico 22. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 22.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 26% de trabajadores señalan que siempre se realiza un planeamiento de control de sus costos, el 24% casi siempre, otro 24% algunas veces, el 6% casi nunca mientras que el 20% señalan que nunca efectúan un planeamiento de control, por ello se concluye que si bien la mayoría de las empresas textiles en la Victoria aplican un planeamiento de control para sus costos existen un pequeño porcentaje que lo considera innecesario.

Tabla 25: Conoce usted que gastos son deducibles para la determinación del impuesto a la renta.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 6          | 12,0       | 12,0              | 12,0                 |
|        | Casi Nunca    | 2          | 4,0        | 4,0               | 16,0                 |
|        | Algunas veces | 15         | 30,0       | 30,0              | 46,0                 |
|        | Casi siempre  | 8          | 16,0       | 16,0              | 62,0                 |
|        | Siempre       | 19         | 38,0       | 38,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |

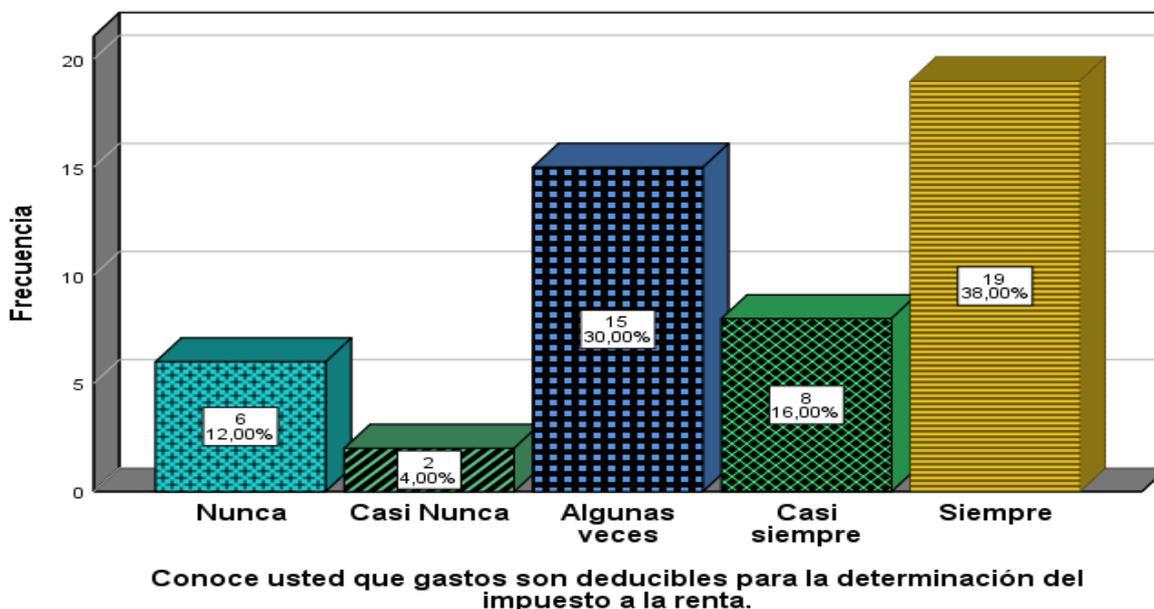


Gráfico 23. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 23.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 38% de trabajadores señalan que siempre tienen conocimiento de que tipo de gastos son considerados como deducibles, el 16% casi siempre, el 30% algunas veces, el 4% casi nunca mientras que el 12% revelan que nunca conocen que gastos son deducibles para la renta, por lo cual se concluye que existe desconocimiento de algunos trabajadores de las empresas textiles en la Victoria en lo que respecta al reconocimiento de los gastos deducibles.

Tabla 26: La entidad ha tenido problemas en identificar los gastos que son deducibles para la determinación del impuesto a la renta.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 16         | 32,0       | 32,0              | 32,0                 |
|        | Casi Nunca    | 22         | 44,0       | 44,0              | 76,0                 |
|        | Algunas veces | 12         | 24,0       | 24,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |

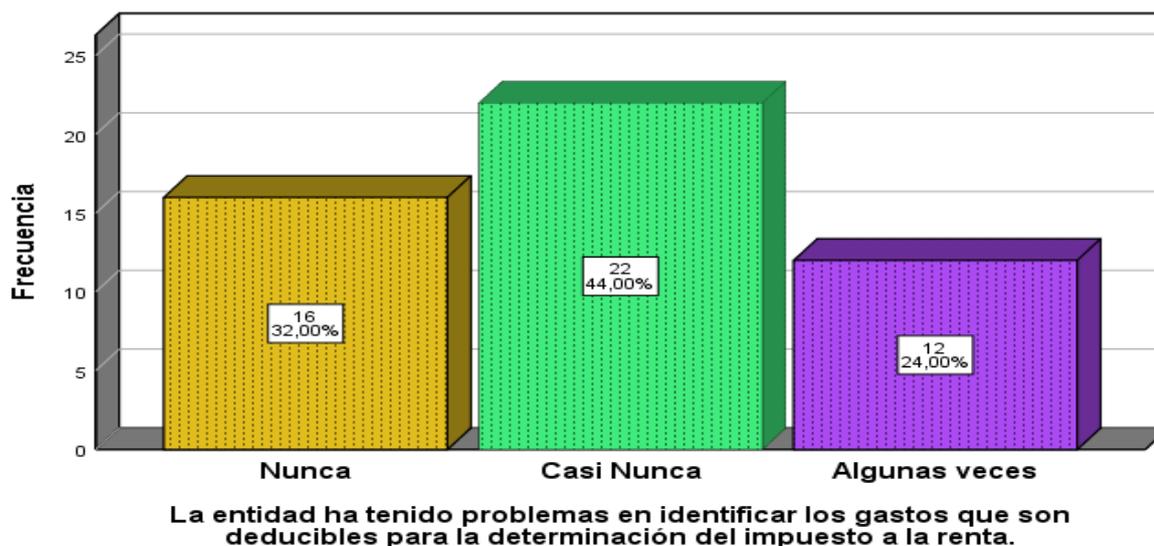


Gráfico 24. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 24.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 44% de trabajadores señalan que casi nunca han tenido problemas en identificar los gastos deducibles a la renta, el 32% nunca mientras que un 24% señalan que en algunas ocasiones no han identificado de forma correcta un gasto deducible, por ello se concluye que la mayoría de trabajadores de las empresas textiles en la Victoria llevan una correcta identificación de sus gastos que son deducibles para el cálculo del impuesto a la renta.

Tabla 27: La entidad ha considerado un gasto no deducible en la determinación del impuesto a la renta.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 16         | 32,0       | 32,0              | 32,0                 |
|        | Casi Nunca    | 11         | 22,0       | 22,0              | 54,0                 |
|        | Algunas veces | 16         | 32,0       | 32,0              | 86,0                 |
|        | Casi siempre  | 7          | 14,0       | 14,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |

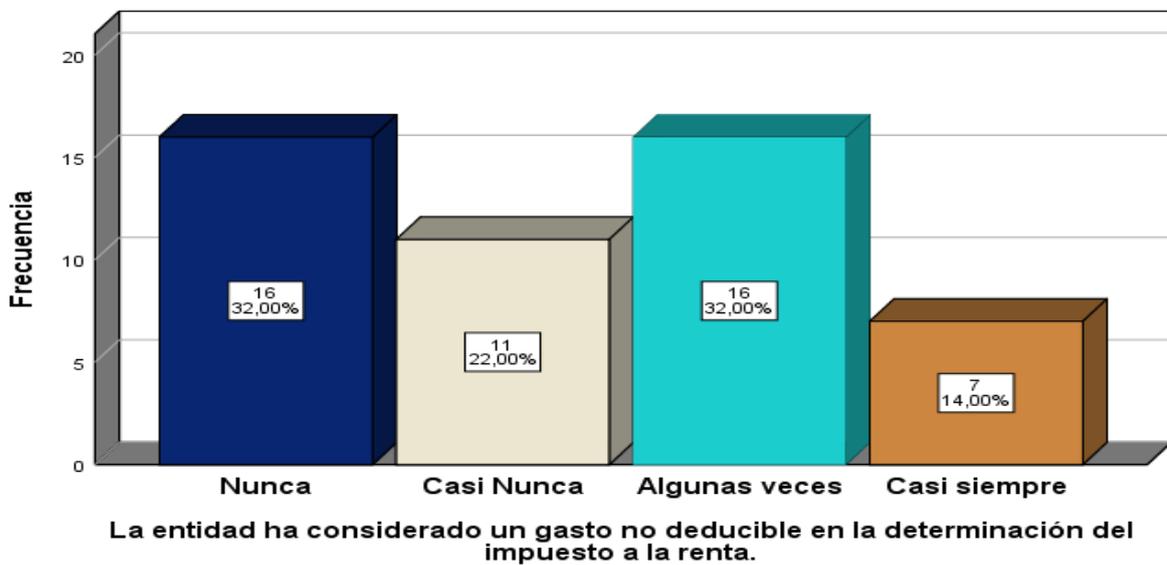


Gráfico 25. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 25.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 32% de trabajadores señalan que nunca han considerado gastos no deducibles para la determinación de la renta, el 22% casi nunca, el 32% algunas veces mientras que un 14% revela que casi siempre han considerado estos gastos que tributariamente no son aceptados, por ello podemos concluir que la mayoría de trabajadores de las empresas textiles en la Victoria no han considerado un gasto no deducible para la determinación de la renta sin embargo existen algunos trabajadores que algunas veces han considerado estos gastos como deducibles para la renta.

Tabla 28: Usted identifica de forma adecuada los ingresos brutos que percibe la entidad.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 4          | 8,0        | 8,0               | 8,0                  |
|        | Casi Nunca    | 1          | 2,0        | 2,0               | 10,0                 |
|        | Algunas veces | 10         | 20,0       | 20,0              | 30,0                 |
|        | Casi siempre  | 16         | 32,0       | 32,0              | 62,0                 |
|        | Siempre       | 19         | 38,0       | 38,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |

**Usted identifica de forma adecuada los ingresos brutos que percibe la entidad.**

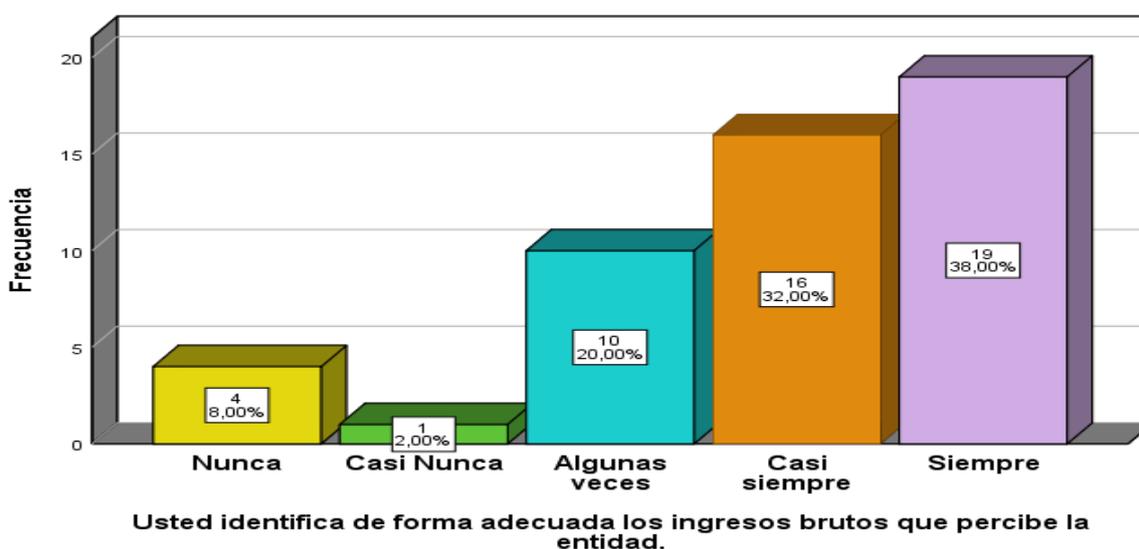


Gráfico 26. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 26.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 38% de trabajadores señalan que siempre efectúan una identificación idónea de los ingresos brutos que perciben este tipo de empresas, el 32% casi siempre mientras que un 20% señalan que algunas veces, un 2% casi nunca y un 8% revelan que nunca realizan una identificación correcta de los ingresos brutos, por ello se concluye que la gran mayoría de trabajadores de las empresas textiles en la Victoria identifican de forma correcta los ingresos brutos aunque existe un porcentaje mínimo que tienen dificultades para reconocer estos ingresos.

Tabla 29: La entidad determina el ingreso neto deduciendo lo descuentos reales en un determinado periodo contable.

|        |              | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Casi siempre | 15         | 30,0       | 30,0              | 30,0                 |
|        | Siempre      | 35         | 70,0       | 70,0              | 100,0                |
| Total  |              | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |

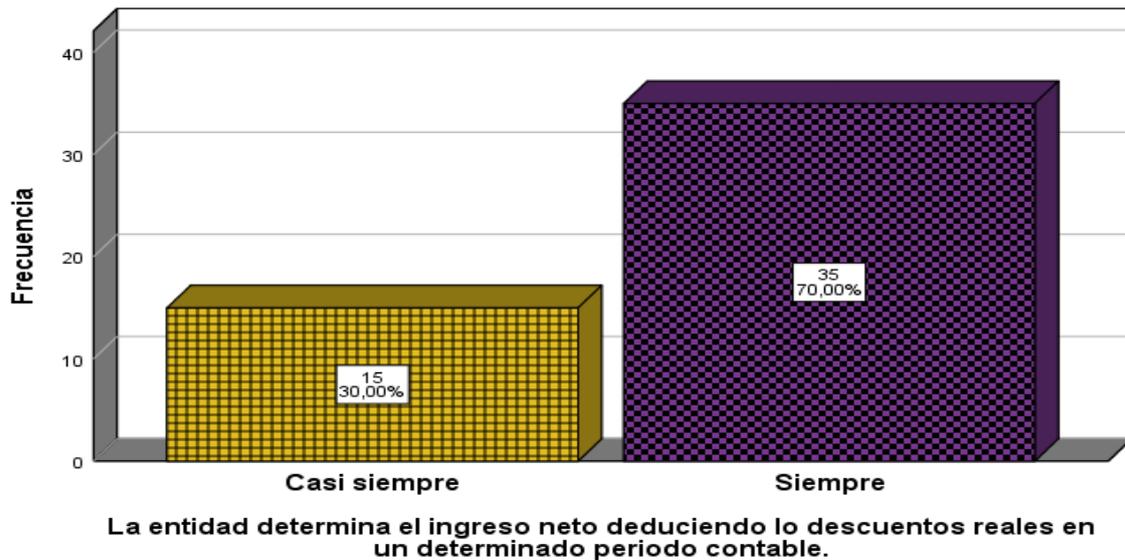


Gráfico 27. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 27.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 70% de trabajadores señalan que siempre consideran los descuentos para la determinación del ingreso neto en un determinado periodo mientras que un 30% señalan que casi siempre deducen al ingreso bruto los descuentos reales de la entidad, por ello se puede concluir que si bien los resultados son positivos existe un pequeño margen negativo en el 30% de trabajadores que señalaron casi siempre ya que se entiende que en algunas situaciones han efectuado descuentos ficticios con el propósito de beneficiarse tributariamente lo cual representa una infracción tributaria.

Tabla 30: Usted normalmente realiza adiciones a la renta producto de no haber considerado los límites de gastos que establece el Fisco.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Casi Nunca    | 15         | 30,0       | 30,0              | 30,0                 |
|        | Algunas veces | 31         | 62,0       | 62,0              | 92,0                 |
|        | Casi siempre  | 4          | 8,0        | 8,0               | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |

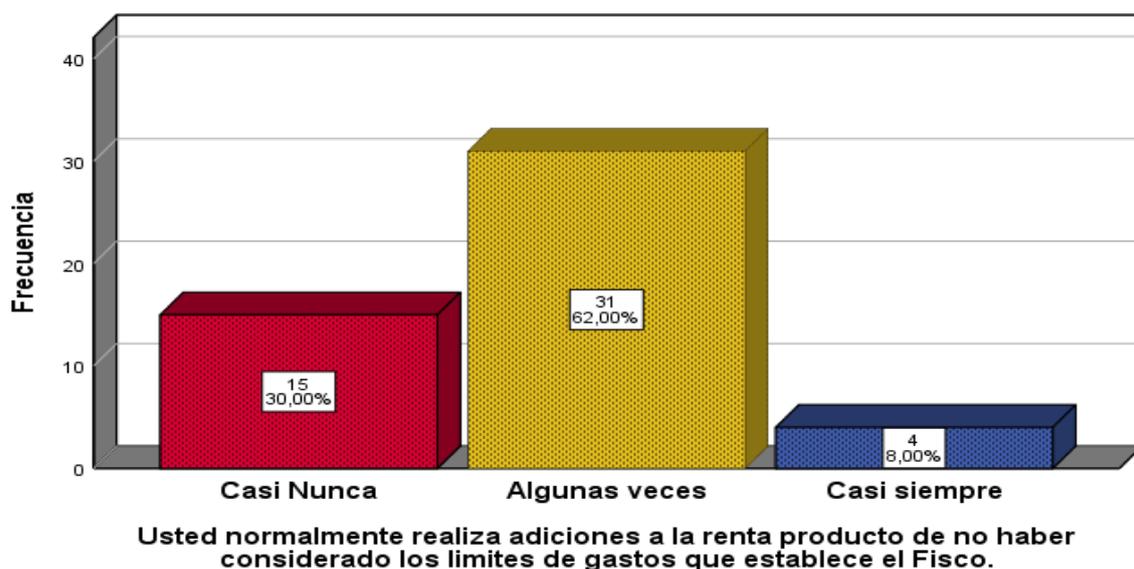
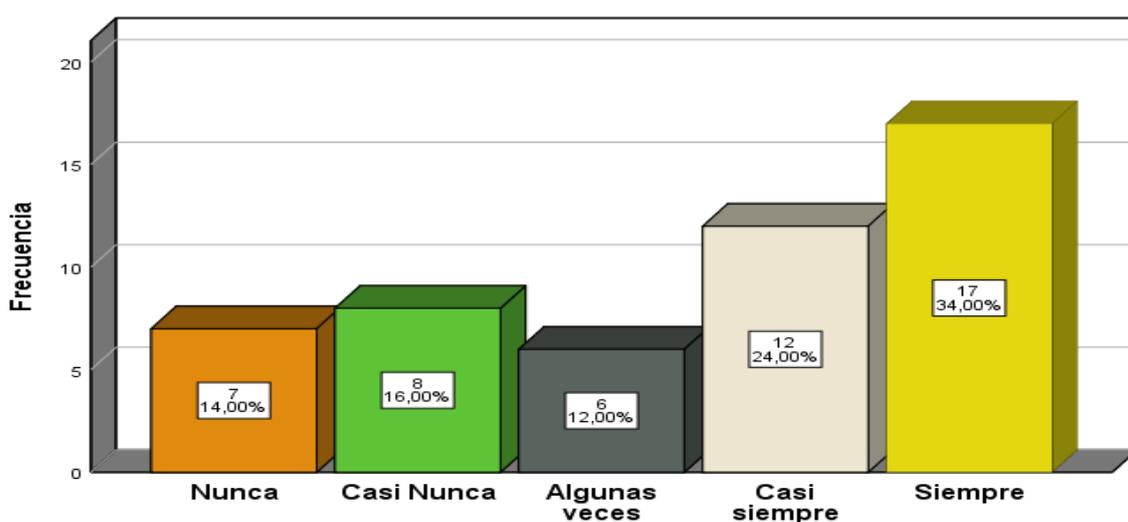


Gráfico 27. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 27.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 62% de trabajadores señalan que algunas veces han efectuado adiciones a la renta a consecuencia de no haber tomado los límites que establece el fisco, sin embargo un 30% señalan que nunca han tenido este tipo de problemas, mientras que un 8% revelan que casi siempre realizan adiciones a la renta, por ello podemos concluir que existe un gran porcentaje de trabajadores de las empresas textiles en la Victoria que algunas veces no consideran los límites de gastos que establece la SUNAT y consecuencia de ello se ven obligados a realizar adiciones a la base imponible al final del ejercicio.

Tabla 31: La entidad lleva un correcto reconocimiento de las deducciones que deber efectuar para la determinación de la base imponible.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 7          | 14,0       | 14,0              | 14,0                 |
|        | Casi Nunca    | 8          | 16,0       | 16,0              | 30,0                 |
|        | Algunas veces | 6          | 12,0       | 12,0              | 42,0                 |
|        | Casi siempre  | 12         | 24,0       | 24,0              | 66,0                 |
|        | Siempre       | 17         | 34,0       | 34,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |



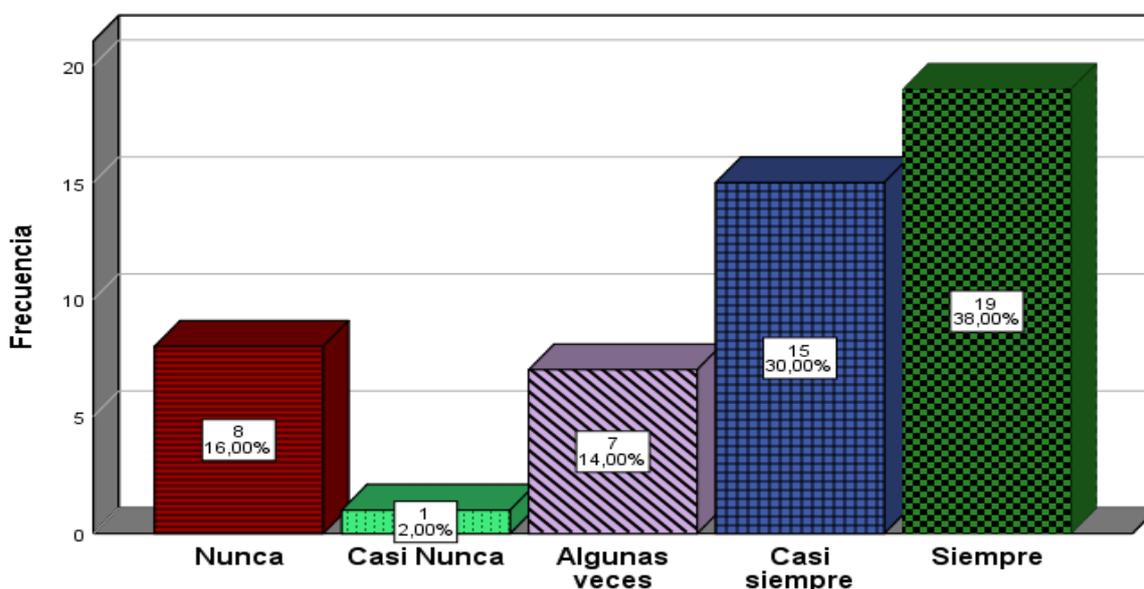
La entidad lleva un correcto reconocimiento de las deducciones que deber efectuar para la determinación de la base imponible.

Gráfico 28. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 28.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que casi el 34% de trabajadores señalan que siempre llevan un reconocimiento óptimo de las deducciones que deben efectuar a la renta, el 24% casi siempre, el 12% algunas veces, el 16% casi nunca mientras que un 14% revelan que nunca se realiza un correcto reconocimiento, por ello podemos concluir que la gran mayoría de trabajadores de las empresas textiles en la Victoria llevan un correcto reconocimiento de las deducciones que deben ser aplicadas a la renta, sin embargo existe un pequeño margen que cuentan con dificultades para la determinación de la base imponible.

Tabla 32: Considera usted que la imposición de multas por parte del fisco de debe a la falta de conocimiento del área contable.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 8          | 16,0       | 16,0              | 16,0                 |
|        | Casi Nunca    | 1          | 2,0        | 2,0               | 18,0                 |
|        | Algunas veces | 7          | 14,0       | 14,0              | 32,0                 |
|        | Casi siempre  | 15         | 30,0       | 30,0              | 62,0                 |
|        | Siempre       | 19         | 38,0       | 38,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |



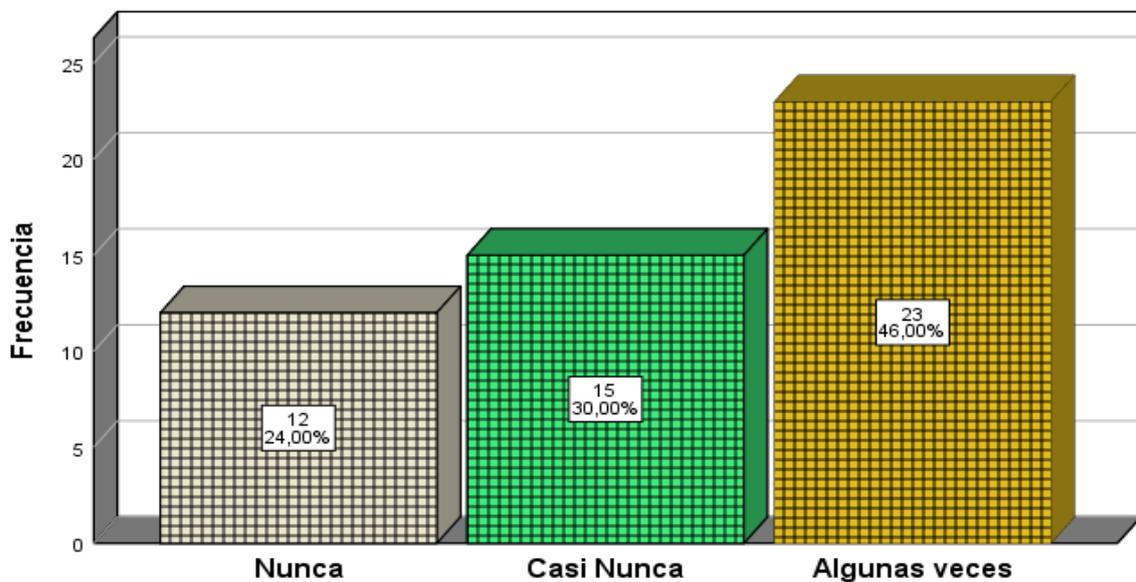
Considera usted que la imposición de multas por parte del fisco de debe a la falta de conocimiento del área contable.

Gráfico 29. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 29.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 38% de trabajadores consideran que siempre la aplicación de multas por parte del fisco se debe a la falta de conocimiento del área de contabilidad, el 30% casi siempre, el 14% algunas veces, un 2% casi nunca mientras que un 16% señalan que nunca se debe a la falta de conocimiento del área contable, por ello se concluye que la gran mayoría de trabajadores de las empresas textiles en la Victoria consideran que la falta de conocimiento del área contable genera multas por parte de la Administración tributaria.

Tabla 33: La entidad ha tenido problemas al determinar su obligación tributaria en un determinado ejercicio.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 12         | 24,0       | 24,0              | 24,0                 |
|        | Casi Nunca    | 15         | 30,0       | 30,0              | 54,0                 |
|        | Algunas veces | 23         | 46,0       | 46,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |



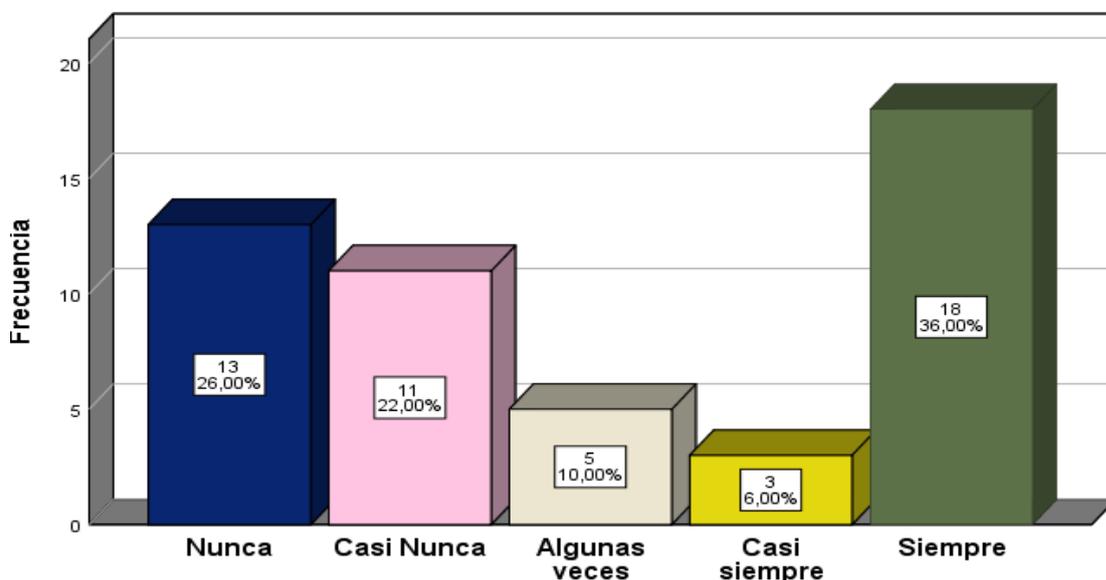
La entidad ha tenido problemas al determinar su obligación tributaria en un determinado ejercicio.

Gráfico 30. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 30.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 46% de trabajadores señalan que algunas veces han tenido problemas para la determinación de la obligación tributaria, el 30% casi nunca mientras que el 24% señalan que nunca han contado con este tipo de problemas, por ello se puede concluir que casi la mitad de las empresas textiles en la Victoria alguna vez ha tenido problemas para determinar su obligación tributaria.

Tabla 34: La entidad realiza un planeamiento tributario que le permita optimizar la carga fiscal en lo que respecta al impuesto a la renta.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 13         | 26,0       | 26,0              | 26,0                 |
|        | Casi Nunca    | 11         | 22,0       | 22,0              | 48,0                 |
|        | Algunas veces | 5          | 10,0       | 10,0              | 58,0                 |
|        | Casi siempre  | 3          | 6,0        | 6,0               | 64,0                 |
|        | Siempre       | 18         | 36,0       | 36,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |



La entidad realiza un planeamiento tributario que le permita optimizar la carga fiscal en lo que respecta al impuesto a la renta.

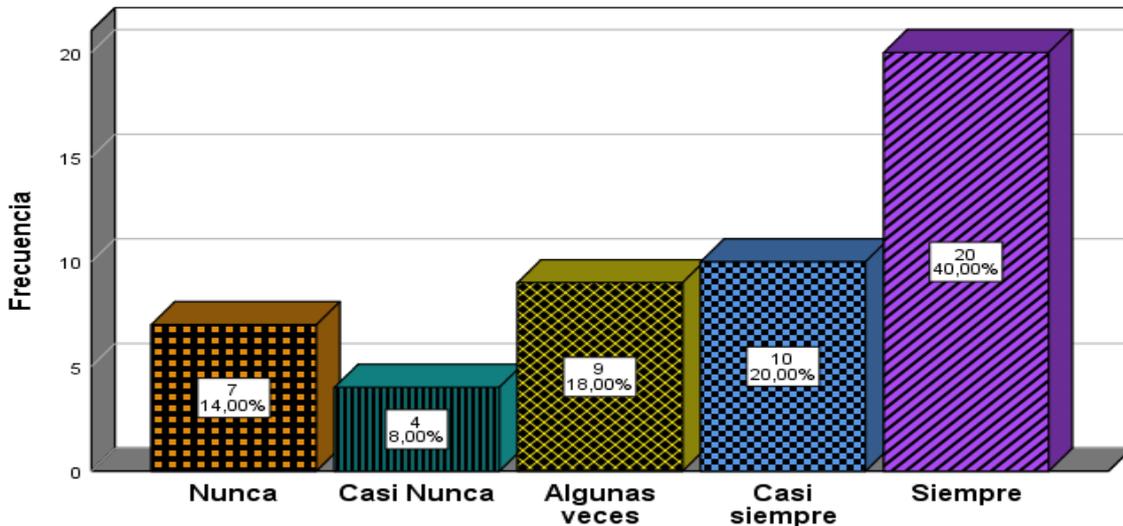
Gráfico 31. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 31.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 36% de trabajadores señalan que siempre realizan un planeamiento tributario específicamente para el impuesto a la renta, el 6% casi siempre, el 10% algunas veces, mientras que el 22% señalan que casi nunca y un 26% que nunca se realiza este tipo de planeamiento, por ello se concluye que existe un gran porcentaje de empresas textiles en la Victoria que no aplican un planeamiento tributario para el impuesto a la renta.

Tabla 35: La empresa debe realizar un presupuesto tributario anualmente.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 7          | 14,0       | 14,0              | 14,0                 |
|        | Casi Nunca    | 4          | 8,0        | 8,0               | 22,0                 |
|        | Algunas veces | 9          | 18,0       | 18,0              | 40,0                 |
|        | Casi siempre  | 10         | 20,0       | 20,0              | 60,0                 |
|        | Siempre       | 20         | 40,0       | 40,0              | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |

La empresa debe realizar un presupuesto tributario anualmente.



La empresa debe realizar un presupuesto tributario anualmente.

Gráfico 32. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 32.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar más del 40% de trabajadores señalan estar de acuerdo con la elaboración de un presupuesto tributario de carácter anual, el 20% casi siempre, el 18% algunas veces mientras que un 8% señalan que casi nunca y un 14% señalan que nunca consideran necesario la elaboración de un presupuesto fiscal, por ello se puede concluir que la mayoría de trabajadores de las empresas textiles en la Victoria consideran productiva la elaboración de un presupuesto tributario anualmente.

Tabla 36: La entidad utiliza alternativas legales para lograr un nivel razonable de tributación.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca         | 8          | 16,0       | 16,0              | 16,0                 |
|        | Casi Nunca    | 5          | 10,0       | 10,0              | 26,0                 |
|        | Algunas veces | 28         | 56,0       | 56,0              | 82,0                 |
|        | Casi siempre  | 7          | 14,0       | 14,0              | 96,0                 |
|        | Siempre       | 2          | 4,0        | 4,0               | 100,0                |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0             |                      |

La entidad utiliza alternativas legales para lograr un nivel razonable de tributación.

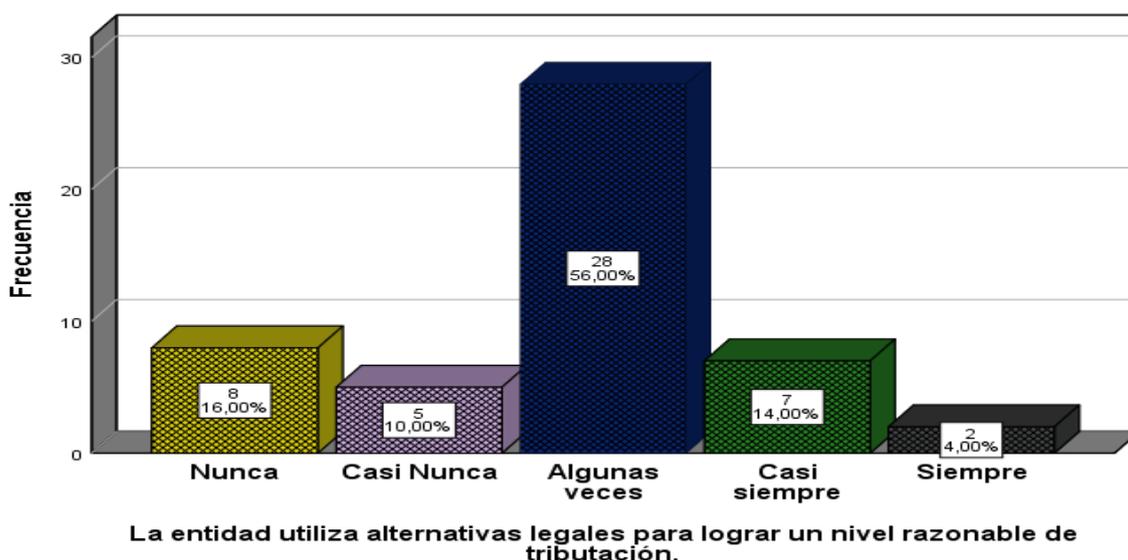


Gráfico 33. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 33.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 56% de trabajadores señalan que solo algunas veces aplican este tipo de herramienta y el 16% señalan que nunca utilizan alternativas legales, el 10% casi nunca mientras que el 14% señalan que casi siempre y un solo 4% revelan que siempre se emplean alternativas legales, por ello se puede concluir que la mayoría de empresas textiles en la Victoria no emplean alternativas legales que le permita optimizar su carga fiscal.

Tabla 37: La entidad cuenta con especialistas tributarios que le permitan evitar contingencias fiscales.

|        |               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|--------|---------------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válido | Nunca         | 18         | 36,0       | 36,0                 | 36,0                    |
|        | Casi Nunca    | 11         | 22,0       | 22,0                 | 58,0                    |
|        | Algunas veces | 11         | 22,0       | 22,0                 | 80,0                    |
|        | Casi siempre  | 6          | 12,0       | 12,0                 | 92,0                    |
|        | Siempre       | 4          | 8,0        | 8,0                  | 100,0                   |
|        | Total         | 50         | 100,0      | 100,0                |                         |

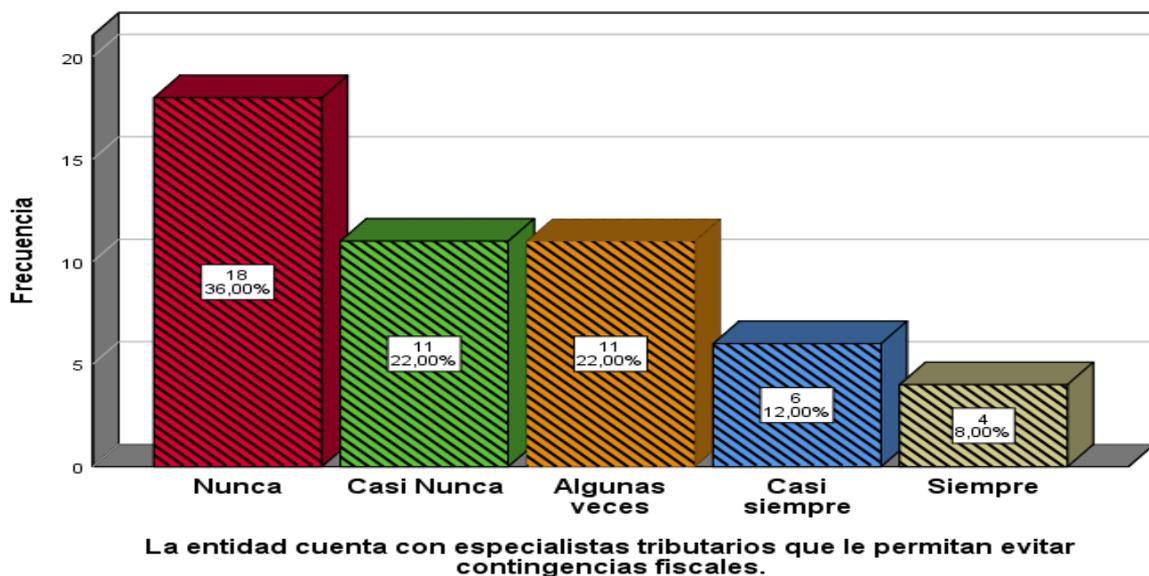


Gráfico 34. Niveles porcentuales de los resultados del Ítem 34.

En cuanto al resultado de la tabla y gráfico se puede apreciar que el 36% de trabajadores señalan que nunca cuentan con especialistas tributarios, el 22% casi nunca, otro 22% señala algunas veces mientras que el 12% casi siempre y solo un 8% sostiene que siempre cuentan con ellos, por ello se concluye que la gran mayoría de empresas textiles en la Victoria no contratan especialistas tributarios.

## Prueba de Hipótesis general de la investigación

Ho: No existe relación entre la NIC 2-Inventarios con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.

Hg: Existe relación entre la NIC 2-Inventarios con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.

Tabla 38

Grado de correlación y nivel de significación entre la NIC 2-Inventarios y el impuesto a la renta en las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.

|                 |                     |                            | <b>Correlaciones</b>  |                        |
|-----------------|---------------------|----------------------------|-----------------------|------------------------|
|                 |                     |                            | NIC 2-<br>Inventarios | Impuesto a la<br>Renta |
| Rho de Spearman | NIC 2- Inventarios  | Coeficiente de correlación | 1,000                 | ,541**                 |
|                 |                     | Sig. (bilateral)           | .                     | ,000                   |
|                 |                     | N                          | 50                    | 50                     |
|                 | Impuesto a la Renta | Coeficiente de correlación | ,541**                | 1,000                  |
|                 |                     | Sig. (bilateral)           | ,000                  | .                      |
|                 |                     | N                          | 50                    | 50                     |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En cuanto al resultado de la prueba de la hipótesis general que se aprecian en la tabla adjunta se presentan los estadísticos en cuanto al grado de correlación entre las variables determinada por el Rho de Spearman 0.541 el cual significa que existe una moderada relación positiva entre las variables, frente al (grado de significación estadística)  $p < 0,05$ , por ello se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, existe relación entre la NIC 2-Inventarios con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.

## Prueba de Hipótesis específica 1

Ho: No existe relación entre el valor neto realizable con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.

H1: Existe relación entre el valor neto realizable con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.

Tabla 39

Grado de correlación y nivel de significación entre el valor neto realizable con el impuesto a la renta en las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.

|                 |                       |                             | Valor neto<br>realizable | Impuesto a la<br>Renta |
|-----------------|-----------------------|-----------------------------|--------------------------|------------------------|
| Rho de Spearman | Valor neto realizable | Coefficiente de correlación | 1,000                    | ,410                   |
|                 |                       | Sig. (bilateral)            | .                        | ,003                   |
|                 |                       | N                           | 50                       | 50                     |
|                 | Impuesto a la Renta   | Coefficiente de correlación | ,410                     | 1,000                  |
|                 |                       | Sig. (bilateral)            | ,003                     | .                      |
|                 |                       | N                           | 50                       | 50                     |

En cuanto al resultado de la prueba de la hipótesis específica 1 se puede apreciar que existe una correlación moderada positiva de 0.410 entre las variables, frente al (grado de significación estadística)  $p < 0,05$ , por lo cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, existe relación entre el valor neto realizable con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.

## Prueba de Hipótesis específica 2

Ho: No existe relación entre el valor razonable con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.

H2: Existe relación entre el valor razonable con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.

Tabla 40

Grado de correlación y nivel de significación entre el valor razonable con el impuesto a la renta en las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.

|                 |                     |                            | <b>Correlaciones</b> |                     |
|-----------------|---------------------|----------------------------|----------------------|---------------------|
|                 |                     |                            | Valor razonable      | Impuesto a la Renta |
| Rho de Spearman | Valor razonable     | Coeficiente de correlación | 1,000                | ,415                |
|                 |                     | Sig. (bilateral)           | .                    | ,003                |
|                 |                     | N                          | 50                   | 50                  |
|                 | Impuesto a la Renta | Coeficiente de correlación | ,415                 | 1,000               |
|                 |                     | Sig. (bilateral)           | ,003                 | .                   |
|                 |                     | N                          | 50                   | 50                  |

En cuanto al resultado de la prueba de la hipótesis específica 2 se puede apreciar que existe una correlación de 0.415 el cual representa una relación moderada positiva entre las variables, frente al (grado de significación estadística)  $p < 0,05$ , por ello rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, existe relación entre el valor razonable con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.

### Prueba de Hipótesis específica 3

Ho: No existe relación entre los sistemas de inventarios con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.

H3: Existe relación entre los sistemas de inventarios con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.

Tabla 41

Grado de correlación y nivel de significación entre los sistemas de inventarios con el impuesto a la renta en las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.

|                 |                         |                            | Sistemas de Inventarios | Impuesto a la Renta |
|-----------------|-------------------------|----------------------------|-------------------------|---------------------|
| Rho de Spearman | Sistemas de Inventarios | Coeficiente de correlación | 1,000                   | ,485**              |
|                 |                         | Sig. (bilateral)           | .                       | ,000                |
|                 |                         | N                          | 50                      | 50                  |
|                 | Impuesto a la Renta     | Coeficiente de correlación | ,485**                  | 1,000               |
|                 |                         | Sig. (bilateral)           | ,000                    | .                   |
|                 |                         | N                          | 50                      | 50                  |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En cuanto al resultado de la prueba de la hipótesis específica 3 podemos apreciar que la significancia de correlación es de 0.485 el cual representa una relación moderada positiva entre las variables, frente al (grado de significación estadística)  $p < 0,05$ , por ello rechazamos la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, existe relación entre los sistemas de inventarios con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018.

## **IV. DISCUSIÓN**

## 1.1 Discusión de los resultados

El presente trabajo de investigación tuvo como propósito principal determinar el grado de correlación que existe entre la NIC 2- Inventarios con la determinación del impuesto a la renta en las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria, por ello en base a ello se obtuvieron resultados los cuales serán discutidos a continuación.

Rabanal, S. y Tafur, K. (2015), en el trabajo de investigación denominado “Aplicación de la norma internacional de contabilidad N°2 inventarios y su incidencia tributaria en los estados financieros de la empresa distribuidora Galuma S.A.C., el cual tuvo como objetivo dar a conocer la importancia que conlleva la aplicación correcta de la NIC 2, se concluye que la aplicación de la NIC 2, tiene una incidencia tributaria negativa en los Estados Financieros de la empresa Distribuidora Galuma S.A.C. en el periodo Enero a Junio 2015 viéndose incrementados los Pagos de los tributos del IGV y del Impuesto a la Renta es por ello que la empresa Galuma S.A.C. valuaba sus inventarios sin tomar los criterios que establece la NIC 2, por ello es importante mencionar que la tesis en mención sostiene la importancia de la aplicación de la NIC 2 a pesar de que tributariamente no es beneficiosa para la empresa Galuma S.A.C., es por eso que relacionándolos con los resultados de nuestra investigación muchas empresas textiles en el distrito de la victoria tampoco aplican la NIC 2, pero a comparación de la empresa Galuma a este tipo de empresas el no aplicar la NIC 2 generan una sobrevaluación de sus existencias generando que su carga fiscal sea mayor de lo esperado, por ello según el grafico 31 señala que el 26% de estas empresas no aplican un planeamiento tributario en lo que respecta al Impuesto a la renta, por ende se relaciona con nuestra hipótesis existe relación entre la NIC 2-inventarios y el impuesto a la renta, ya que mediante la NIC 2 genera que los costos de los inventarios sean los reales y por ende la información que es trasladada a los estados financieros sea relevante, confiable y fiable para la toma de decisiones por parte de la Gerencia General, si bien es cierto en el caso de la empresa Galuma S.A.C al aplicar la NIC 2 le genero un incremento en la carga fiscal pero no se menciona que esto es generado por el incremento de la rentabilidad por ende esto termina siendo muy positivo y beneficioso para cualquier empresa, por último es importante recalcar que se debe reconocer el valor

de los inventarios tal como establece la NIC 2, las empresas deben tener en cuenta que los ajustes de mercaderías podrían variar en cada periodo.

Por otro lado, Fiestas, A. (2015), en el trabajo de investigación denominado “Implicancias tributarias en la aplicación de la NIC 2 inventarios en los precios de transferencia en el Perú a partir del 1 de Enero del 2013”, cuyo objetivo principal fue determinar y analizar las implicancias tributarias que conlleva aplicar la NIC 2 en los precios de transferencias, en la cual se concluyó que aplicar la NIC 2 genera algunas implicancias tributarias a los precios de transferencia, por ello en esta investigación se concluyó que al valorar los inventarios según como estipula la NIC 2 genera que los costos se incrementen y por ende el precio de transferencia de algunos bienes también sufran un incremento provocando una mayor carga tributaria, por consiguiente podemos ver que esta investigación guarda relación significativa con nuestro objeto de investigación ya que en el grafico 2 de nuestra investigación señala que el 14% de trabajadores de las empresas textiles no consideran que el costo de adquisición deba ser medido en su valor real lo cual quiere decir que existe un gran desconocimiento por parte de algunos trabajadores, la NIC 2 te puede generar implicancias tributarias positivas o negativas en cualquier periodo, pero lo beneficioso de esta norma es que te permite medir los inventarios de una manera óptima.

Al respecto Elizarde, R. y Loor, S. (2015), en el trabajo de investigación denominado “Aplicación de la NIC 2 a empresas flexográficas en la ciudad de Durán”, donde se concluyó que mediante la aplicación de NIC 2 permitió mejorar el tratamiento contable de los inventarios en las empresas flexográficas, además de demostrar que la aplicación de ella permite optimizar la gestión de inventarios en este tipo de empresas. Por ello podemos ver que esta investigación reúne mucha relación con los resultados de nuestra investigación, ya que el problema de las empresas flexográficas se debió a que se realizaba una medición de los inventarios inadecuada por ello relacionándolo con nuestros resultados de nuestra investigación en el grafico 12 y 14 señala que algunas empresas de textiles en el distrito de la Victoria al momento de identificar y reconocer los costos de sus inventarios no aplican los lineamientos que establece NIC 2 referente a ello,

generando que muchas veces al costear sus inventarios provoquen una sobrevaluación de estos, por último es importante decir que la aplicación de la NIC 2 optimiza la información financiera de la empresa.

Awananch, E. (2013), en la tesis titulada "Aplicación de la NIC 2 inventarios en la Compañía de Economía Mixta Lojagas", la cual concluye que el departamento financiero de la empresa no ha tenido una capacitación adecuada sobre a la adopción de la NIC 2 y es por ello que presento falencias en el costeo de sus inventarios, por ello relacionándolo con los resultados de nuestra investigación las empresas comercializadoras de textiles en la victoria también presentan ese tipo de problemas, ya que según el grafico 5 se descubrió que existe un porcentaje considerable del 34% que no realiza capacitaciones al personal en lo que respecta a la correcta medición de inventarios, además el grafico 6 señala que el 34% de los trabajadores de este tipo de empresas miden sus existencias sin tomar como referencia a la NIC 2, lo cual representa un grave problema al no tomar los criterios que establece la NIC 2 ya que se le da un tratamiento incorrecto a los inventarios cuyos resultados terminan reflejándose en los estados financieros de la entidad.

Por último, Molina, C. (2010), en su tesis denominada "Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (Nic-2) en la Determinación del Costo de Inventario de la Empresa Comercial Molpaca Molina ubicada en el Municipio Peña del Estado Yaracuy", en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado de Venezuela, en la cual se concluye el grado de relevancia que genera aplicar la NIC 2 para la determinación del costo de inventario es alta además se concluyó que determinar el valor neto realizable para los inventarios es muy importante para poder medir correctamente un inventario, por ello relacionándolo con los resultados de nuestra investigación el grafico 4 señala que el 46% de trabajadores consideran que siempre es importante estimar los costos de venta para determinar el VNR, sin embargo a pesar de que existe conocimiento sobre el VNR, algunas empresas textiles no aplican la NIC 2 para determinar los costos de sus inventarios.

## **V. CONCLUSIONES**

De acuerdo al estudio realizado se llegó a las siguientes conclusiones:

### **Primera**

Se determinó que existe una relación entre la NIC 2-Inventarios y el Impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018; mostrando que existe falta de conocimiento por parte de algunas entidades textiles quedando en evidencia de que no toman como guía a la NIC 2 para la valuación de sus inventarios, de tal manera que muchas veces sobrevalúan sus inventarios viéndose afectado en la carga fiscal al generarse un incremento

### **Segunda**

Se determinó que existe una relación entre el valor neto realizable y el Impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018; evidenciando que carecen de un planeamiento de control de los costos de inventarios que permita que se lleve un correcto reconocimiento del flujo de costos, además quedo evidenciado que existe en algunos trabajadores un desconocimiento para determinar el valor neto de realización de un determinado inventario, por ello al no determinar el VNR genera que no se conozca si ha existido en un determinado periodo una desvalorización de los inventarios y termina repercutiendo en el cálculo del impuesto a la renta.

### **Tercera**

Se determinó que existe una relación entre el Valor razonable y el Impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018; mostrando que si bien muchas de estas empresas realizan un estudio de mercado con el propósito de determinar el valor razonable muchas veces no le dan la importancia a ese valor para determinar el costo de venta de sus inventarios y por ende terminan algunas veces generando una sobrevaluación de sus existencias y por ende afectando al impuesto a la renta.

#### **Cuarta**

Se determinó que existe una relación entre los sistemas de inventarios y el Impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018; mostrando que los trabajadores consideran importantes al sistema de inventarios permanente y al sistema de inventarios periódico, sin embargo quedo evidenciado que la mayoría de las empresas textiles considera al sistema permanente como el más útil y adecuado para sus operaciones, por último se evidencio que el método PEPS es el más utilizado para valuar sus inventarios lo que conlleva a que se lleve un registro óptimo para que esto no termine afectando a la base imponible de la renta.

## **VI. RECOMENDACIONES**

## **Primera**

De acuerdo a los resultados arrojados se pudo intuir que se debería reforzar en capacitaciones en lo que respecta a la medición correcta de los inventarios al personal de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018, todo ello en fortalecer el área de costos, con el propósito de que se valué los inventarios de forma correcta basándose en los criterios que establece la NIC 2-Inventarios.

## **Segundo**

Es propicio que las empresas comercializadoras de textiles deben realizar un planeamiento de control de sus costos de sus inventarios de manera continua que permita fortalecer la identificación y reconocimiento del conjunto de costos que deben ser añadidos a sus inventarios con la finalidad de determinar el costo venta real de las existencias.

## **Tercero**

Es necesario que las empresas comercializadoras de textiles determinen siempre el valor neto de realización de sus inventarios y a su vez conozca el valor razonable de estos, con el propósito de conocer si han sufrido una desvalorización y que mediante ello le permita medir los inventarios de forma correcta para establecer el precio de venta adecuado.

## **Cuarto**

Por último, es necesario que las empresas comercializadoras de textiles realicen un planeamiento tributario que le permita optimizar el impuesto a la renta, de tal forma que es necesario contar con especialistas tributarios ya que serán de gran ayuda para evitar contingencias tributarias.

## **VII. REFERENCIAS**

## 7. Referencias Bibliográficas

- Alarcón, K. (2016). Importancia de aplicar la NIC 2 en la determinación de los costos de inventarios de Biotecnologic import S.A.C lima. (Tesis de Bachiller, Universidad Privada del Norte). Recuperado de <http://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/10493/tesis%20kathia%20alarcon%20fernandez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Awananch, E. (2013). Aplicación de la NIC 2 inventarios en la Compañía de Economía Mixta Lojagas. (Tesis de Bachiller, Universidad Católica de Loja). Recuperado de [http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/7893/1/Tesis\\_de\\_Awananch\\_Enith\\_Graciela.pdf](http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/7893/1/Tesis_de_Awananch_Enith_Graciela.pdf)
- Barrantes, L. y Santos, L. (2013). El Planeamiento Tributario y la determinación del Impuesto a la Renta en la empresa ingeniería de sistemas industriales S.A. en el año 2013. (Tesis de Bachiller, Universidad Privada Antenor Orrego). Recuperado de [http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/134/1/BARRANTES\\_LUISI\\_NHO\\_PLANEAMIENTO\\_TRIBUTARIO\\_DETERMINACION.pdf.pdf](http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/134/1/BARRANTES_LUISI_NHO_PLANEAMIENTO_TRIBUTARIO_DETERMINACION.pdf.pdf)
- Castillo, V. (2013). Aplicar los procedimientos que la norma NIC 2 establece, para la ejecución de un Sistema de Inventario y evaluar los resultados de forma técnica que permita una mejor revelación en los estados financieros. (Tesis de Bachiller, Universidad Estatal de Milagro).  
Recuperado de <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/642/3/APLICAR%20LOS%20PROCEDIMIENTOS%20QUE%20LA%20NORMA%20NIC%202%20ESTABLECE%20PARA%20LA%20EJECUCI%20N%20DE%20UN%20SISTEMA%20DE%20INVENTARIO%20Y%20EVALUAR%20LOS%20RESULTADOS%20DE%20FORMA%20T%20CNICA%20QUE%20PERMITA%20UNA%20MEJOR%20REVELACI%20N%20EN%20LOS%20E.pdf>

Elizarde, R. y Loor, S. (2015). Aplicación de la NIC 2 a empresas flexográficas en la ciudad de Durán. (Tesis de Bachiller, Universidad de Guayaquil). Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/11145/1/%E2%80%9CAplicaci%C3%B3n%20de%20la%20NIC%202%20a%20empresas%20flexogr%C3%A1ficas%20en%20la%20ciudad%20de%20Dur%C3%A1n%20del%20ejercicio%20econ%C3%B3mico%202.pdf>

Fiestas, A. (2015). Implicancias tributarias en la aplicación de la NIC 2 inventarios en los precios de transferencia en el Perú a partir del 1 de Enero del 2013. (Tesis de Bachiller, Universidad Católica los Ángeles Chimbote). Recuperado de [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/943/COSTOS\\_DE\\_LOS\\_INVENTARIOS\\_PRECIOS\\_DE\\_TRANSFERENCIA\\_FIESTAS\\_ARVALO\\_JAVIER\\_ALEJANDRO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/943/COSTOS_DE_LOS_INVENTARIOS_PRECIOS_DE_TRANSFERENCIA_FIESTAS_ARVALO_JAVIER_ALEJANDRO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Molina, C. (2010). Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (Nic-2) en la Determinación del Costo de Inventario de la Empresa Comercial Molpaca Molina ubicada en el Municipio Peña del Estado Yaracuy. (Tesis de Bachiller, Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado de Venezuela).

Recuperado de [http://bibadm.ucla.edu.ve/edocs\\_baducla/tesis/P336.pdf](http://bibadm.ucla.edu.ve/edocs_baducla/tesis/P336.pdf)

Rabanal, S. y Tafur, K. (2015). Aplicación de la norma internacional de contabilidad N°2 inventarios y su incidencia tributaria en los estados financieros de la empresa distribuidora Galuma S.A.C. (Tesis de Bachiller, Universidad Privada Antenor Orrego).

Recuperado de [http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/1488/1/Rabanal\\_Alva\\_Norma\\_Internacional\\_Contabilidad.pdf](http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/1488/1/Rabanal_Alva_Norma_Internacional_Contabilidad.pdf)

Chapa, E. (2017). El impuesto a la renta de tercera categoría y su incidencia en la gestión de las empresas del sector de construcción de refinerías ubicadas en Talara, 2012 - 2015. (Tesis de Postgrado, Universidad San Martín de Porres). Recuperado de [http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/3075/1/chapa\\_se.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/3075/1/chapa_se.pdf)

Mendoza, K. (2014). Aplicación del impuesto a la renta y su efecto en el pago a cuenta efectuado por la empresa constructora Man Group S.A.C., provincia de Chepén, período 2012-2013. (Tesis de Bachiller, Universidad Nacional de Trujillo).

Recuperado de [http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/618/mendoza\\_karen.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/618/mendoza_karen.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Goitia, M. (2015). Propuesta de lineamientos de planificación tributaria del impuesto sobre la renta para la optimización del flujo de efectivo y cumplimiento de las obligaciones fiscales en la empresa Metalmecánica Gogar, C.A. (Tesis de Postgrado, Universidad de Carabobo).

Recuperado de <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/1854/mgoitia.pdf?sequence=1>

Vázquez, A. (2011). Aplicación del anticipo del impuesto a la renta y su afectación a la liquidez de los contribuyentes. (Tesis de Postgrado, Universidad Politécnica Salesiana).

Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3071/1/UPS-CT002248.pdf>

Alva, M. (2013). *Aplicación Práctica del Impuesto a la Renta Ejercicio 2012 – 2013*. Lima: Ed. Instituto Pacifico S.A.C.

Effio, F. y Basauri, R. (2013). *Aplicación Práctica del Impuesto a la Renta Ejercicio 2012 – 2013*. Lima: Ed. Entrelíneas S.R.Ltda

Normas Internacionales de Contabilidad. (2015). Resolución de Consejo Normativo de Contabilidad N°059-2015-EF/30.

Recuperado de

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/no\\_oficializ/ES\\_GVT\\_IAS02\\_2015.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/no_oficializ/ES_GVT_IAS02_2015.pdf)

Normas Internacionales de Información Financiera NIIF - IFRS para PYMES. (2009). Recuperado de

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/vigentes/niif/NIIF\\_PYMES.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF_PYMES.pdf)

Monje, (2011). Metodología de la investigación.

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas. (2014). SUNAT.

Recuperado de

<http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/personas-menu/declaraciones-anuales/renta-anual-2014-personas>

Robles, C. (2009). Algunos temas relacionados al planeamiento tributario. Actualidad Empresarial, N° 174 – Primera Quincena de Enero 2009. Pág. 1-2

## **VIII. ANEXOS**

## Anexo 01: Matriz de Consistencia

| Título: NIC 2- Inventarios y la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria- Lima- 2018.  |   |   |                         |                           |  |
|---|---|---|-------------------------|---------------------------|--|
| Problemas   | Objetivos   | Hipótesis   | Variables               | Indicadores               | Metodología  |
| <p><b>Principal</b><br/>¿De qué manera se relaciona la NIC 2 -Inventarios con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria- Lima-2018?</p> <p><b>Específicos</b><br/>¿De qué manera se relaciona el valor neto realizable con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria- Lima-2018?</p> <p>¿De qué manera se relaciona el valor razonable con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria- Lima-2018?</p> <p>¿De qué manera se relaciona los sistemas de inventarios con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria- Lima-2018?</p> | <p><b>General</b><br/>Determinar la relación entre la NIC 2-Inventarios con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima- 2018.</p> <p><b>Específicos</b><br/>Determinar la relación entre el valor neto realizable con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima- 2018.</p> <p>Determinar la relación entre el valor razonable con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima- 2018.</p> <p>Determinar la relación entre los sistemas de inventarios con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria- Lima- 2018.</p> | <p><b>General</b><br/>Existe relación entre la NIC 2-Inventarios con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima- 2018.</p> <p><b>Específicos</b><br/>Existe relación entre el valor neto realizable con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima- 2018.</p> <p>Existe relación entre el valor razonable con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima- 2018.</p> <p>Existe relación entre los sistemas de inventarios con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria- Lima- 2018.</p> | NIC 2-<br>Inventarios   | Costo de adquisición      | <p>1. TIPO DE ESTUDIO. El tipo de estudio a realizar es descriptivo, ya que se describirán cada una de las variables. También, es correlacional porque se determinará la relación que hay entre las dos variables.</p> <p>2. DISEÑO DE ESTUDIO. La investigación se desarrollará en base al diseño No experimental, porque las variables no serán manipuladas.</p> <p>3. POBLACIÓN. Está conformada por todos los trabajadores de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima- 2018.</p> <p>4. MUESTRA. Está conformada por los trabajadores del área contable y administrativa de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria- Lima- 2018.</p> <p>5. TÉCNICA. La técnica que se empleará en el presente estudio será la encuesta.</p> <p>6. INSTRUMENTO. El Instrumento será el cuestionario que es de elaboración propia.</p> |
|   |   |   |                         | Costos estimados de venta |  |
|   |   |   |                         | Medición de inventarios   |  |
|   |   |   |                         | Planificación estratégica |  |
|   |   |   |                         | Valores de mercado        |  |
|   |   |   |                         | Técnica de reconocimiento |  |
|   |   |   |                         | Identificación de costos  |  |
|   |   |   |                         | Control interno           |  |
|   |   |   |                         | Sistema periódico         |  |
|   |   |   | Sistema permanente      |                           |  |
|   |   |   | Métodos de Valuación    |                           |  |
|   |   |   | Planeamiento de Control |                           |  |
|   |   |   | Impuesto a la Renta     | Gastos deducibles         |  |
|   |   |   |                         | Gastos no deducibles      |  |
|   |   |   |                         | Ingresos Brutos           |  |
|   |   |   |                         | Ingresos Netos            |  |
|   |   |   |                         | Adiciones                 |  |
|   |   |   |                         | Deducciones               |  |
| Imposición de Multas  |   |   |                         |                           |  |
| Obligación Tributaria   |   |   |                         |                           |  |
| Carga fiscal  |   |   |                         |                           |  |
| Presupuesto Tributario  |   |   |                         |                           |  |
| Alternativas Legales  |   |   |                         |                           |  |
| Especialistas   |   |   |                         |                           |  |

## Anexo 02: Cuestionario

Encuesta para medir la relación entre la NIC 2- Inventarios con la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria- Lima- 2018. Marque con una **X** el recuadro que se ajuste mejor a su respuesta.

1. Especialidad: 

|                 |
|-----------------|
| <b>Contador</b> |
|                 |

|                   |
|-------------------|
| <b>Economista</b> |
|                   |

|                      |
|----------------------|
| <b>Administrador</b> |
|                      |
2. Años de experiencia: 

|                   |
|-------------------|
| <b>1 a 2 años</b> |
|                   |

|                   |
|-------------------|
| <b>2 a 5 años</b> |
|                   |

|                |
|----------------|
| <b>5 a más</b> |
|                |

|    | 1   | 2          | 3             | 4            | 5       |   |   |   |   |
|----|---|------------|---------------|--------------|---------|---|---|---|---|
|    | Nunca   | Casi nunca | Algunas veces | Casi siempre | Siempre |   |   |   |   |
| N° | ITEMS   |            |               |              | 1       | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1  | Ha tenido problemas al determinar el costo de adquisición de los inventarios.   |            |               |              |         |   |   |   |   |
| 2  | El costo de adquisición de los inventarios debe ser medido en su valor real.  |            |               |              |         |   |   |   |   |
| 3  | La entidad realiza una estimación de sus costos de venta para sus inventarios.  |            |               |              |         |   |   |   |   |
| 4  | Es importante estimar los costos de venta para determinar el valor neto de realización.                                       |            |               |              |         |   |   |   |   |
| 5  | Usted ha recibido capacitaciones por parte de la entidad en lo que respecta a la correcta medición de los inventarios.        |            |               |              |         |   |   |   |   |
| 6  | Usted realiza una medición de los inventarios tomando como referencia a la NIC 2- Inventarios.                                |            |               |              |         |   |   |   |   |
| 7  | El área de costos de su empresa realiza una planificación estratégica.  |            |               |              |         |   |   |   |   |
| 8  | Considera usted que es necesario realizar una planificación estratégica que permita optimizar los costos.                     |            |               |              |         |   |   |   |   |
| 9  | La entidad realiza un estudio de los valores de mercado de sus inventarios con el propósito de determinar su valor razonable. |            |               |              |         |   |   |   |   |
| 10 | Los valores de mercado de los inventarios es la base fundamental para determinar su precio de venta.                          |            |               |              |         |   |   |   |   |

|           |   |  |  |  |  |  |
|-----------|---|--|--|--|--|--|
| <b>11</b> | La entidad aplica una correcta técnica para reconocer sus costos de tal forma que le permite valorar de forma idónea sus inventarios.     |  |  |  |  |  |
| <b>12</b> | La empresa lleva un reconocimiento de costos de sus inventarios tomando como base lo que establece la NIC 2- inventarios.                 |  |  |  |  |  |
| <b>13</b> | La entidad utiliza un sistema adecuado que le permita identificar los costos de sus inventarios.  |  |  |  |  |  |
| <b>14</b> | Realiza usted una identificación de los costos que se deben asignar a los inventarios tomando como guía a la NIC 2- Inventarios.          |  |  |  |  |  |
| <b>15</b> | La entidad efectúa un control interno óptimo.   |  |  |  |  |  |
| <b>16</b> | Es beneficioso para la entidad utilizar un sistema de inventarios periódico   |  |  |  |  |  |
| <b>17</b> | Es beneficioso para la entidad utilizar un sistema de inventarios permanente.   |  |  |  |  |  |
| <b>18</b> | La entidad utiliza un método de valuación adecuado para sus existencias el cual le permita determinar la renta correspondiente.           |  |  |  |  |  |
| <b>19</b> | Considera usted que el método de primeras entradas- primeras salidas es el más beneficioso para determinar la base imponible de la renta. |  |  |  |  |  |
| <b>20</b> | Considera usted que el método promedio ponderado es el más beneficioso para determinar la base imponible de la renta.                     |  |  |  |  |  |
| <b>21</b> | La entidad efectúa un planeamiento de control para los costos de sus inventarios.   |  |  |  |  |  |
| <b>22</b> | Conoce usted que gastos son deducibles para la determinación del impuesto a la renta.   |  |  |  |  |  |
| <b>23</b> | La entidad ha tenido problemas en identificar los gastos que son deducibles para la determinación del impuesto a la renta.                |  |  |  |  |  |
| <b>24</b> | La entidad ha considerado un gasto no deducible en la determinación del impuesto a la renta.  |  |  |  |  |  |
| <b>25</b> | Usted identifica de forma adecuada los ingresos brutos que percibe la entidad.  |  |  |  |  |  |

|           |   |  |  |  |  |  |
|-----------|---|--|--|--|--|--|
| <b>26</b> | La entidad determina el ingreso neto deduciendo los descuentos reales en un determinado periodo contable.                         |  |  |  |  |  |
| <b>27</b> | Usted normalmente realiza adiciones a la renta producto de no haber considerado los límites de gastos que establece el Fisco.     |  |  |  |  |  |
| <b>28</b> | La entidad lleva un correcto reconocimiento de las deducciones que debe efectuar para la determinación de la base imponible.      |  |  |  |  |  |
| <b>29</b> | Considera usted que la imposición de multas por parte del fisco se debe a la falta de conocimiento del área contable.             |  |  |  |  |  |
| <b>30</b> | La entidad ha tenido problemas al determinar su obligación tributaria en un determinado ejercicio.                                |  |  |  |  |  |
| <b>31</b> | La entidad realiza un planeamiento tributario que le permita optimizar la carga fiscal en lo que respecta al impuesto a la renta. |  |  |  |  |  |
| <b>32</b> | La empresa debe realizar un presupuesto tributario anualmente.  |  |  |  |  |  |
| <b>33</b> | La entidad utiliza alternativas legales para lograr un nivel razonable de tributación.  |  |  |  |  |  |
| <b>34</b> | La entidad cuenta con especialistas tributarios que le permitan evitar contingencias fiscales.                                    |  |  |  |  |  |

### Anexo 03: Instrumento de medición

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Si hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. AMBROCIO ESTEVES PAIRAZAMAN  
DNI: 17846910

Especialidad del validador: DR. ADMINISTRACION FINANCIERA

08 de 11 del 2018

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Si hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Díaz Díaz Donato

DNI: 08467350

Especialidad del validador: Tributación

.....de..... del 20....

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
-----  
Firma del Experto Informante.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable []    Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador.    PADILLA VENIO PATRUCIA  
DNI: 09902744

Especialidad del validador:    DPA EN CONTABILIDAD

09 de 10 del 2018

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
-----  
Firma del Experto Informante.

## Anexo 04: Autorización para la publicación de la Tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)  
"César Acuña Peralta"

### FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

#### 1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Vásquez Díaz César Justo  
D.N.I. : 74706975  
Domicilio : MZ. FFL 25 Urb. San Elías - Los Olivos  
Teléfono : Fijo : Móvil : 935664833  
E-mail : toto-cesar1996@hotmail.com

#### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : Ciencias Empresariales  
Escuela : Contabilidad  
Carrera : Contabilidad  
Título : Contador Público

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado :  
Mención :

#### 3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Vásquez Díaz César Justo

Título de la tesis:

"NIC 2 - Inventiones y la determinación del impuesto  
a la renta de las empresas comercializadas de textiles en el distrito  
de la Victoria - Lima - 2018"

Año de publicación : 2018 - II

#### 4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma :

Fecha : 30/04/19



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA LA ENCARGADA DE INVESTIGACIÓN DE

La Escuela profesional de Contabilidad

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Vásquez Díaz, César Justo

INFORME TITULADO:

NI 2 - Inventarios y la determinación del impuesto a la renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria, Lima - 2018

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Contador Público

SUSTENTADO EN FECHA: 10/12/2018

NOTA O MENCIÓN: 17



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACION

## Anexo 05: Acta de originalidad

|  |  |   |
|--|--|---|
|  <b>UCV</b><br>UNIVERSIDAD<br>CESAR VALLEJO | <b>ACTA DE APROBACIÓN DE<br/>ORIGINALIDAD DE TESIS</b> | Código : F06-PP-PR-02.02<br>Versión : 09<br>Fecha : 23-03-2018<br>Página : 1 de 1 |
|--|--|---|

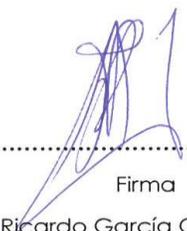
Yo, RICARDO GARCIA CESPEDES, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo Lima Norte, revisor de la tesis titulada:

"NIC 2- Inventarios y la determinación del Impuesto a la Renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima- 2018".

del estudiante Vásquez Díaz, César Justo, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 27 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, Diciembre 2018

  
.....  
Firma  
Ricardo García Céspedes  
DNI: 08394097

|         |                            |        |                    |        |                                 |
|---------|----------------------------|--------|--------------------|--------|---------------------------------|
| Elaboró | Dirección de Investigación | Revisó | Responsable de SGC | Aprobó | Vicerrectorado de Investigación |
|---------|----------------------------|--------|--------------------|--------|---------------------------------|

Feedback Studio - Google Chrome

https://ev.turnitin.com/app/carta/es/?o=1124553100&s=3&u=1052604367&lang=es

feedback studio NIC 2-INVENTARIOS Y LA DETERMINACION DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE TEXTILES EN EL DISTRITO DE LA VICTOR



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

NIC 2- Inventarios y la determinación del impuesto a la Renta de las empresas comercializadoras de textiles en el distrito de la Victoria-Lima-2018

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:  
VÁSQUEZ DÍAZ, CÉSAR JUSTO

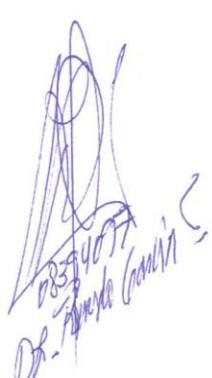
ASESOR:  
DR. MICTIA PAITAN, MARIANO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN  
TRIBUTACIÓN  
LIMA-PERÚ  
2018

Resumen de coincidencias ✕

27 %

| #  | Fuente   | Porcentaje |
|----|--|------------|
| 1  | repositorio.upao.edu.pe<br><small>Fuente de Internet</small>               | 3 %        |
| 2  | repositorio.uladecb.edu.pe<br><small>Fuente de Internet</small>            | 2 %        |
| 3  | docplayer.es<br><small>Fuente de Internet</small>                          | 2 %        |
| 4  | www.scribd.com<br><small>Fuente de Internet</small>                        | 2 %        |
| 5  | Entregado a Universidad...<br><small>Trabajo del estudiante</small>        | 2 %        |
| 6  | core.ac.uk<br><small>Fuente de Internet</small>                            | 1 %        |
| 7  | www.repositorioacademico.unica.edu.pe<br><small>Fuente de Internet</small> | 1 %        |
| 8  | dspace.unitru.edu.pe<br><small>Fuente de Internet</small>                  | 1 %        |
| 9  | issuu.com<br><small>Fuente de Internet</small>                             | 1 %        |
| 10 | repositorio.uwienner.edu...<br><small>Fuente de Internet</small>           | 1 %        |



Página: 1 de 109    Número de palabras: 19451

Text-only Report    High Resolution    Activado

07:24 p.m. 03/05/2019